



UNA E

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Especialización en:

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Auditoría Educativa

Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento
en una Escuela de Educación Básica

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Especialista
en Gestión de la Calidad en
Educación, Mención Auditoría
Educativa.

Autor:

Enriqueta Salomé Espinoza Chévez

CI: 0107363988

Tutor:

Liliana de la Caridad Molerio Rosa

CI: 0107081374

Azogues-Ecuador

30-agosto-2024

Dedicatoria

Este trabajo de titulación va dedicado a la Enriqueta que fui desde julio del 2022 hasta julio del 2024, una Enriqueta que no tenía todo claro, pero si sabía que quería seguir creciendo, una niña que se dormía a las 2 de la mañana y se levantaba a las 6am para cumplir con 5 trabajos: secretaria de una unidad educativa, profesora particular, vendedora ambulante de galletas, armadora de portafolios y mesera de funerales por las noches.

Gracias, porque gracias a ese esfuerzo pude realizar un solo pago de la especialización con mis ahorros y jamás me rendí en lo que duró la especialización.

Espero jamás olvidar que logré esto que muchas veces pensé que no lograría y cada que me sienta perdida volver a esta tesis y ver que el cielo es el límite y que yo puedo con todo.

Agradecimiento

Quiero agradecer al señor que lo sabe todo y ha trazado un plan perfecto para mí: gracias Dios porque este logro es tuyo, ya que, ¿cómo podría una niña con 5 trabajos y 0 experiencia estudiar un posgrado con mención en auditoria educativa? Y es que para Dios no hay imposibles, ni la hoja del árbol se cae si Dios no quiere y su tiempo es perfecto.

A mi hermana Margarita Pontón porque cuando yo quise invertir mi dinero ella me ayudó a buscar un posgrado y me convenció de que este era el indicado para mí, hermana, gracias por siempre jalarme contigo, por contagiarme con tu ambición y buscar ir más allá, a su vez, quiero agradecer a mi madre Sonia Chávez por apoyarme en el proceso.

También gracias a mi tutora Liliana Molerio que en ningún momento me dejó sola en el proceso de construcción de este trabajo, se sentó con paciencia y me guió en este camino, gracias por compartirme su luz y conocimiento.

Resumen:

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica, según la experiencia en la auditoría del periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación en el informe final de auditoría, pues, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, pues únicamente señalan los niveles perjudiciales encontrados, además comunicación inadecuada, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por ello que en la página 16 del informe final se menciona: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el informe final de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Para la investigación se tomó como referente teórico al MINEDUC.

La metodología se basa en el enfoque cualitativo, con el tipo de investigación de campo, ya que la misma permite buscar soluciones a un determinado problema, además, como técnicas se utilizó revisión documental y entrevistas. Obteniendo como resultado principal el diseño de una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el informe final de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) validada por expertos.

Palabras clave: Auditoría, retroalimentación, calidad de la educación

Abstract:

Based on an exploratory dialogue with the director of a General Basic Education School, based on the experience in the audit of the 2018-2019 academic period, it was determined that there are deficiencies regarding the feedback in the final audit report, since there is a lack of clarity and specificity when giving the results, there is also a negative approach, since they only point out the harmful levels found, in addition to inadequate communication, which complicates the understanding of how to improve the negative aspects that were found, probably for this reason that on page 16 of the final report it is mentioned: of the recommendations issued, the school complies with 11, partially complies with 21 and does not comply with 14 of the 46 recommendations.

The present research work had the objective of proposing a methodological guide for the improvement of the feedback in the final report of a Follow-up Audit to the General Regular Audit (A-SARG) carried out by the educational auditors in a Basic Education School in the Gualaceo canton, Azuay province. For the research, the MINEDUC was taken as a theoretical reference.

The methodology is based on the qualitative approach, with the type of field research, since it allows to find solutions to a certain problem. In addition, documentary review and interviews were used as techniques. The main result was the design of a methodological guide for improving feedback in the final report of a Follow-up Audit to the General Regular Audit (A-SARG) validated by experts.

Keywords: Audit, feedback, quality of education

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

Introducción	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1. Problema de investigación	14
1.1. Planteamiento del problema o problematización	14
1.2 Pregunta de investigación	16
1.3 Objetivo general	16
1.4 Objetivos específicos	16
1.5 Justificación	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	20
2. Antecedentes	20
2.1 Internacionales	20
2.2 Nacionales	21
2.3 Locales	22
3. Marco Legal	24
4. Marco Teórico	25
4.1 ¿Qué es auditoría educativa?	25
4.2.- Tipos de auditoría educativa.	26
4.3.- La importancia de la auditoría educativa en la gestión de la calidad	29
4.4.- Funciones del auditor educativo	30
4.5.- Informes de auditoría educativa	31
4.6.- Retroalimentación en auditoría educativa	33
4.7.- Tipos de retroalimentación	34
4.8.- Ruta de la retroalimentación en Auditoría Educativa	36
4.9.- Habilidades, actitudes y criterios para la retroalimentación en Auditoria Educativa	

.....	38
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	41
Marco Metodológico	41
3.1 Paradigma	41
3.2 Enfoque	41
3.3 Tipo de investigación	42
3.4. Método	42
3.5. Diseño (fases o pasos)	42
3.5 Población muestra o Unidad de información	43
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	43
3.9 Operacionalización de las variables/categorías de estudio	44
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	47
4.1 Análisis e interpretación de la información	47
4.1.1 Entrevista aplicada al directivo	47
3.5.1. Revisión documental	49
4.3 Red semántica del diagnóstico	51
4.4 Triangulación e interpretación de resultados	52
4.5 Interpretación de los resultados de la fase diagnóstica	57
CAPÍTULO V: PROPUESTA	58
5 Diseño de la propuesta de intervención educativa:	58
5.1 Problemática	58
5.2 Justificación	59
5.3 Objetivo General de la propuesta.	61
5.4 Fundamentos legales	61
5.5 Fundamentos teóricos	61

5.5.1 ¿Qué es una guía metodológica?	61
5.5.2 Retroalimentación como proceso	62
5.6 Estructura de la propuesta.....	63
5.6.1. Datos generales de la propuesta	63
5.6.2 Fases de la propuesta de intervención educativa	64
5.7 Presentación de la propuesta	65
CAPÍTULO VI: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	66
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
7.1 Conclusiones	72
7.2 Recomendaciones	74
7.3 Referencias	75
7.4 Anexos	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fases de la investigación (Elaboración propia).....	43
Tabla 2 Técnicas e Instrumentos (Elaboración propia).....	43
Tabla 3 Tabla de operacionalización (Elaboración Propia).....	45
Tabla 4 Revisión de la Entrevista al directivo (Elaboración propia)	47
Tabla 5 Revisión Documental (Elaboración propia)	49
Tabla 6 Triangulación e interpretación de resultados (Elaboración propia)	52
Tabla 7 Fases para la elaboración de la guía (Elaboración propia)	64
Tabla 8 Rúbrica para la validación de expertos con los resultados (Elaboración propia).....	67

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tipos de auditoria educativa (Manual de auditoría de calidad p18)	27
Ilustración 2 Red semántica del diagnóstico (Elaboración propia)	52
Ilustración 3 Portada de la propuesta.....	66
Ilustración 4 Consentimiento Informado del directivo	82
Ilustración 5 Consentimiento informado del directivo	83
Ilustración 6 Consentimiento informado de expertos A1	84
Ilustración 7 Consentimiento informado de expertos A1	85
Ilustración 8 Consentimiento informado de expertos A2	86
Ilustración 9 Consentimiento de expertos A2.....	87
Ilustración 10 Consentimiento de expertos A3.....	88
Ilustración 11 Consentimiento de expertos A3.....	89
Ilustración 12 Guía de entrevista para la entrevista dirigida al director de la escuela	90
Ilustración 13 Guía de revisión documental para revisar el informe final de auditoria	91
Ilustración 14 Validación de operacionalización e instrumentos de recolección de datos	92
Ilustración 15 Validación de la propuesta emitida por la tutora del trabajo de titulación.....	93
Ilustración 16 Validación por expertos A1	93
Ilustración 17 Instrumento de validación de la propuesta realizada por expertos	94
Ilustración 18 Instrumento de validación de la propuesta realizada por expertos	95
Ilustración 19 Clausula de propiedad intelectual.....	96
Ilustración 20 Clausula de licencia y autorización para la publicación en el repositorio institucional	97
Ilustración 21 Certificación del tutor	98

Introducción

Al inicio de la investigación se realizó un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay, en el cual se determinó que existen falencias en la retroalimentación al momento de dar los resultados del informe final de auditoría, es por ello, que para conocer a profundidad esta situación también se realizó un análisis al informe final de la A-SARG, de la auditoría realizada el 29 de noviembre del 2018, periodo académico 2018-2019. Como resultado se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que se centran únicamente en señalar los niveles negativos encontrados en la auditoría, además comunicación inadecuada ya que no se comunicó de manera efectiva utilizando lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

Por todo lo examinado anteriormente se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir con el proceso de retroalimentación de una A-SARG realizada en una escuela de educación básica? Es por la relevancia que tiene la retroalimentación en los procesos de auditoría que se decide elaborar como investigación una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso del informe final de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay periodo 2018-2019. Y de esta manera aportar con la retroalimentación en la A-SARG.

Esta investigación es de suma importancia para la auditoría educativa ya que una de las funciones del auditor es retroalimentar y es imprescindible que esto se realice de manera



óptima, ya que la retroalimentación ayuda a que el directivo pueda alcanzar los estándares de calidad y motiva a las instituciones a seguir mejorando, una guía metodológica para la retroalimentación facilita indicaciones claras de cómo debe retroalimentar un auditor y qué pasos debe seguir para que esta sea realizada de manera propicia y pueda cumplir con guiar y obtener una mejora en la educación, ya que, en caso de que el resultado de la auditoría sea poco favorable, si la retroalimentación es correcta, los resultados pueden transformarse de malos a excelentes.

En la presente investigación se verán diferentes apartados y fundamentos teóricos relacionados con la retroalimentación, como: **¿Qué es auditoría educativa?** Con autores como Ramos et al., (2020) y Soledispa (2018); **Tipos de auditoría educativa** con autores como MinEduc, (2013); Reyes (2017) y Zamora y Franco (2016); **La importancia de la auditoría educativa en la gestión de la calidad** con autores como Macias et al., (2019); Sotelo, (2017) y Mejía (2008); **Funciones del auditor educativo** con autores como RGLOEI (2015); MinEduc, (2013) y Pinargote et al., (2020); **Informes de auditoría educativa** con autores como Cruz (2020); MinEduc, (2013) y Pereda (2005); **Retroalimentación en auditoría educativa** con autores como Patiño y Cano (2020); Hattie y Timperley (2007) y Martínez y Salcedo (2021); **Tipos de retroalimentación** con autores como Vázquez (2017); Muñoz (2020) y Cardozo, (2017); **Ruta de la retroalimentación en Auditoría Educativa** se verán autores como Rueda y Porto, (2019); Gento (2012) y Flores (2019); **Habilidades, actitudes y criterios para la retroalimentación en auditoría educativa** se verán autores como Campoy y Almazán (2014); Caicedo y Chere (2021) y Sandó et al., (2018).

En la metodología se utilizó el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, el tipo de investigación es de campo, el método es estudio de caso, como población y unidad de información se utilizó al directivo de la institución y al informe final de auditoría de



seguimiento, además en la investigación se utilizó diferentes técnicas e instrumentos, las técnicas fueron: revisión documental y entrevista; con sus respectivos instrumentos: guía de revisión documental y guía de entrevista.

Después de analizar los resultados obtenidos en la recolección de datos se decidió elaborar la guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso del informe final de una auditoría de seguimiento a una auditoría regular general, la guía fue enviada a validación de expertos, quienes dieron sus sugerencias para la mejora

En el presente proyecto de titulación siete capítulos: Capítulo I: Planteamiento del problema, en el que consta: problema de investigación, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos y justificación; Capítulo II Marco Teórico donde constan los antecedentes (Internacionales, nacionales y locales), marco legal y fundamentos teóricos; Capítulo III Marco metodológico, donde encontramos: Paradigma, enfoque, tipo de investigación, diseño, población muestra, técnicas e instrumentos y operacionalización; Capítulo IV Análisis e Interpretación de los resultados, en este capítulo se verán los siguientes apartados: Análisis cualitativo, red semántica y triangulación ; Capítulo V Propuesta, aquí constan los apartados: Diseño de la propuesta, problemática, justificación, Objetivo general, fundamentos legales, fundamentos teóricos, estructura de la propuesta; Capítulo VI validación de la propuesta; Capítulo VII Conclusiones y Recomendaciones, aquí constan: Conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Problema de investigación

1.1. Planteamiento del problema o problematización

Según el acuerdo ministerial 450-13 la función de la auditoría es: “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de calidad educativa” Ministerio de Educación (MinEduc,2013, p.10). En efecto, el Auditor Educativo (AuEd) debe cumplir con el seguimiento y evaluación de procesos pedagógicos y de gestión, retroalimentación, elaboración de informes técnicos y control del cumplimiento de la norma, para asegurar la calidad educativa.

En esta línea de reflexión, la retroalimentación es de las funciones más importantes del auditor, pues se debe realizar en la fase de investigación de campo y cierre, ya que, se hace en base a los resultados obtenidos en la auditoría regular general, según los resultados señalados en el informe y acta final, esto con el fin de mejorar los procesos pedagógicos y administrativos, además, de que el personal docente y directivo pueda resolver las deficiencias actuales, y no volver a cumplirlas, pues, no solo se trata de señalar un resultado de la auditoría, sino, también el porqué de ese resultado.

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica y análisis del informe final de la A-SARG, según la experiencia en la auditoría realizada el 29 de noviembre del 2018, periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que se centran únicamente en señalar los niveles negativos encontrados en la auditoria, además comunicación inadecuada ya que no se comunicó de manera efectiva utilizando lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del



cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

Para la presente investigación es importante mencionar que una de las posibles causas es que no existen herramientas oficiales para la aplicación de la retroalimentación de la auditoría educativa, siendo la retroalimentación dictada según la consideración del equipo de auditores y la manera en la que consideren apropiado llegar al personal de la institución, obteniendo como resultado que la retroalimentación se convierta en un proceso subjetivo que podría o no cubrir las necesidades del personal institucional para que estos puedan mejorar los aspectos poco favorables.

Por todo lo examinado anteriormente se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir con el proceso de retroalimentación de una A-SARG realizada en una escuela de educación básica? Es por la relevancia que tiene la retroalimentación en los procesos de auditoría que se decide elaborar como investigación una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay periodo 2018-2019. Y de esta manera aportar con la retroalimentación en la A-SARG.

Es indispensable aclarar que la retroalimentación debe ser un espacio de diálogo reflexivo que ayude a la mejora del desempeño del personal directivo y docente de la institución, referentes a los resultados obtenidos en el aplicativo de A-SARG. Esto exige crear una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay, periodo 2018-2019.

1.2 Pregunta de investigación

Por todo lo examinado anteriormente se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir con el proceso de retroalimentación de una A-SARG realizada en una escuela de educación básica? Es por la relevancia que tiene la retroalimentación en los procesos de auditoría que se decide elaborar como investigación una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay periodo 2018-2019. Y de esta manera aportar con la retroalimentación en la A-SARG.

1.3 Objetivo general

Proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el informe final de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.

1.4 Objetivos específicos

- Argumentar teóricamente desde la literatura científica el proceso de retroalimentación en la Auditoría Educativa y del desempeño del auditor educativo en el ámbito de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG).
- Diagnosticar el proceso de retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) que lleva a cabo el auditor educativo al líder educativo de una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.
- Diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por

los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.

- Validar por criterio de expertos el diseño de la guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.

1.5 Justificación

El presente proyecto surge previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad Educativa con mención en auditoría educativa, es por ello que el trabajo de titulación tiene que basarse en las funciones del auditor, mismas que se detallan en el acuerdo ministerial 450-13. (MINEDUC,2013) 1.- Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión; 2.- Retroalimentación de los procesos evaluados;3.-Procesamiento e información de los resultados para la toma de decisiones;4.- Control de cumplimiento de la norma. (p.7)

La auditoría permite proporcionar un mejoramiento en la calidad. Por ende, según Cantos (2019) nos dice que la auditoria es una “evaluación preventiva, permite validar los sistemas administrativos, financiero, de cumplimiento y de gestión que gobiernan una entidad, con el objeto de proponer alternativas para el logro adecuado de sus fines y/ o el mejor aprovechamiento de sus recursos” (p.2). En el ámbito educativo permite visualizar el cumplimiento de los resultados en base a indicadores que se proyecta durante la evaluación como guía del proceso, para obtener información para mejorar aspectos que presentan problemas o les falta cumplir.

La Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa (DNAGED) emite los lineamientos para la ejecución de auditorías educativas en las instituciones del sistema educativo del país.



La Auditoría Educativa tiene por función según el Acuerdo Ministerial 0450-13 “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de calidad educativa” (Ministerio de Educación, 2013, p. 10).

La auditoría educativa tiene como finalidad evaluar y elaborar un informe en el que se especifique los ámbitos en los que la institución cumple con los parámetros requeridos y aquellos en los que la institución tenga dificultades. De esta manera, con la retroalimentación debida la institución se compromete a elaborar un plan de acción con el fin de cumplir a cabalidad los estándares de calidad y las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación.

Con base en lo anterior, la retroalimentación es importante en todos los procesos en los que se realice una evaluación, ya que proporciona información sobre el desempeño de una persona durante una evaluación y busca mejorar el resultado obtenido. Es por ello que se ha decidido proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.

Se propone esta guía ya que es indispensable que a los resultados de la auditoría educativa se realice un proceso de retroalimentación, ya que es de suma importancia que el directivo sepa el por qué de los resultados obtenidos durante el proceso de auditoría y de esta manera pueda mejorar los resultados poco favorables que tengan y mantener los resultados positivos. El proceso de retroalimentación debe ser un diálogo donde no se juzga el entorno sino se habla de manera horizontal y objetiva de las falencias y el cómo mejorar el rendimiento de la institución educativa, ya que de ello depende que las docentes puedan ejercer el cumplimiento de los



Universidad Nacional de Educación

UNAE

estándares de calidad teniendo así resultados favorables cuando se realicen los siguientes procesos de auditoría.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2. Antecedentes

2.1 Internacionales

Olivo (2020) en su artículo titulado “Modelo de supervisión educativa para dinamizar instituciones educativas hacia una educación de calidad”, en Malambo – Colombia; tuvo como objetivo estudiar el modelo de supervisión de las instituciones educativas hacia una educación de calidad. En tal sentido, se implementó la metodología de revisión bibliográfica, mediante la técnica de la revisión de documentos institucionales, en la que se identificaron desafíos significativos que enfrentan los supervisores educativos. A pesar de los planes de capacitación y apoyo establecidos, no se evidenciaron cambios sustanciales en la labor de los supervisores. Por tanto, se destaca la necesidad de replantear el rol del supervisor educativo y el modelo de supervisión en el municipio para promover una participación más activa y significativa en la búsqueda de una educación de calidad.

En esta línea de reflexión, Lera (2023) en Madrid – España, presentó su estudio “Análisis normativo sobre evaluación de centros en España en relación con las funciones de la inspección educativa”, el objetivo de este estudio fue establecer un modelo integral de evaluación de centros educativos en España, que combine la evaluación externa realizada por la inspección con la autoevaluación interna de los centros. Utilizó la metodología de revisión bibliográfica, se analizaron informes de auditoría educativa y se realizaron encuestas a expertos en educación. Los resultados obtenidos revelaron diferencias significativas en las estrategias de retroalimentación implementada. Concluyó que es fundamental fortalecer la relación entre la evaluación de centros y las funciones de la inspección educativa para garantizar la calidad del sistema educativo, promoviendo una mayor coordinación y coherencia entre ambas prácticas en beneficio de la comunidad educativa en su conjunto.



En este sentido, a nivel internacional, los antecedentes presentados evidencian la necesidad de replantear y mejorar los modelos de supervisión y evaluación en el ámbito educativo para promover una educación de calidad. Tanto el estudio de Olivo (2020) como el de Lera (2023) resaltan desafíos significativos en la labor de los supervisores y en la coordinación entre la evaluación de centros y las funciones de la inspección educativa. Ambos estudios destacan la importancia de fortalecer la retroalimentación y promover una participación más activa de los actores involucrados, ya sea a través de un modelo integral de evaluación o de cambios en el rol del supervisor educativo. Estas reflexiones subrayan la necesidad de desarrollar estrategias y guías metodológicas que mejoren la retroalimentación del auditor al directivo durante las evaluaciones educativas, con el objetivo de garantizar la calidad del sistema educativo y promover una educación de calidad para todos los estudiantes.

2.2 Nacionales

En el Oro – Ecuador, Muñoz (2022) presentó el estudio denominado “La supervisión educativa y la formación profesional de docentes de educación básica”, tuvo como objetivo determinar la relación entre la supervisión educativa y la formación profesional de docentes de Educación Básica. Se empleó una metodología descriptiva correlacional con un diseño no experimental de corte transversal, donde se analizó una muestra de 60 docentes de una escuela ecuatoriana. Se aplicaron cuestionarios con escala Likert y se utilizó el software SPSS para el procesamiento de datos, obteniendo un coeficiente de correlación de Spearman de $Rho=0,832$, lo que evidenció una fuerte relación positiva entre la supervisión educativa y la formación profesional de los docentes estudiados. En conclusión, se recomendó implementar procesos de supervisión permanentes que promuevan el crecimiento profesional y la mejora continua en el ámbito educativo.



Mientras que, Mendieta (2024) en la ciudad de Cuenca – Ecuador, llevó a cabo la investigación denominada “Evaluación de la gestión de la calidad educativa del Colegio de Bachillerato Ciudad de Cuenca”, tuvo como objetivo evaluar el sistema de gestión de la calidad del mencionado instituto. Los resultados de la problematización de la investigación se basaron en el método de investigación acción participativa (IAP). La información se recopiló a través de grupos focales institucionales y revisiones de documentos durante los períodos lectivos 2017-2018 y 2021-2022. Se comprobó que el sistema de gestión de la calidad de la escuela es algo eficaz, pero puede mejorarse, sobre todo en las áreas de comunicación e implicación de los padres. En conclusión, se destacó que la escuela debería mejorar su gestión de la calidad para responder mejor a las necesidades de las partes interesadas.

En efecto, los estudios realizados a nivel local en la provincia de El Oro y la ciudad de Cuenca en Ecuador, destacan la importancia de promover una supervisión educativa efectiva y fortalecer la gestión de la calidad en las instituciones educativas. La relación positiva entre la supervisión educativa y la formación profesional de los docentes resalta la necesidad de implementar procesos de supervisión permanentes que fomenten el crecimiento profesional. Asimismo, se resalta la importancia de mejorar la gestión de la calidad en las instituciones educativas, involucrando a las partes interesadas y respondiendo de manera efectiva a sus necesidades. Estas acciones contribuirán a garantizar una educación de calidad y fortalecer el sistema educativo.

2.3 Locales

A nivel local, en la ciudad de Azogues – Ecuador, Colcha y Álvarez (2022) realizaron la investigación denominada “La retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General en la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado”. El objetivo principal fue proponer una guía metodológica para fortalecer la retroalimentación en la auditoría de seguimiento a la auditoría regular general en la Unidad Educativa. Se utilizó un enfoque



cualitativo-exploratorio y se realizó un estudio de caso. Mediante entrevistas y revisión documental, se evidenció la falta de claridad en los procesos de retroalimentación y se resaltó la importancia de fortalecer la retroalimentación formativa. Como resultado, se desarrolló una guía metodológica con orientaciones y herramientas para la retroalimentación reflexiva en la A-SARG.

En otro estudio local, en Azogues – Ecuador, Coronel y Solís (2022) presentan su trabajo de titulación denominado “Guía Metodológica para el Proceso de Retroalimentación en una Auditoría de Seguimiento a la Gestión Administrativa en la Unidad Educativa Sinincay”. Con el objetivo de desarrollar una guía metodológica que brinde pautas para mejorar la retroalimentación del auditor; en correspondencia, la metodología empleada es de naturaleza cualitativa, sustentada en el paradigma hermenéutico, y se utiliza el enfoque de estudio de caso. Para la recopilación de datos se utilizaron técnicas como el análisis de documentos, la entrevista y la encuesta. En efecto, los resultados confirmaron la existencia de dificultades en la retroalimentación, ya que no siempre se comprende cómo mejorar aquellos estándares de mayor dificultad. Como solución, propusieron una guía metodológica basada en un proceso dialógico, reflexivo y constructivo para la auditoría de seguimiento.

Finalmente, las investigaciones realizadas a nivel local en la ciudad de Azogues – Ecuador, destacan la importancia de fortalecer la retroalimentación en las auditorías de seguimiento en las unidades educativas. Ambos estudios evidencian la falta de claridad en los procesos de retroalimentación y resaltan la necesidad de desarrollar guías metodológicas que promuevan una retroalimentación formativa y reflexiva. Estas guías ofrecen orientaciones y herramientas para mejorar la retroalimentación del auditor y fomentar un proceso dialógico, reflexivo y constructivo en las auditorías de seguimiento. Estas propuestas contribuyen a fortalecer la calidad de la gestión administrativa y educativa en las Unidades Educativas de Azogues, mejorando así el sistema local de educación.



Así pues, las investigaciones sobre retroalimentación en auditoría educativa a nivel internacional, nacional y local desempeñan un papel fundamental en la mejora de la calidad de la educación. Estas investigaciones proporcionan una visión global de las prácticas de retroalimentación utilizadas en diferentes contextos, identificando tanto las buenas prácticas como las áreas de mejora. A través de la revisión de la literatura, el análisis comparativo, la recopilación de datos y las recomendaciones específicas, estas investigaciones ofrecen una base sólida para fortalecer la retroalimentación en la auditoría educativa a nivel global. Al implementar las lecciones aprendidas y las estrategias efectivas identificadas en estas investigaciones, se pueden lograr mejoras significativas en la calidad de la educación en todos los niveles.

3. Marco Legal

El artículo 130 de la LOEI (p 68) menciona que La Autoridad Educativa Nacional realizará el control interno a través de los auditores educativos observando lo dispuesto en el artículo 226 de la Constitución de la República.

Según el acuerdo ministerial 450-13 la función de la auditoría es: “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de calidad educativa” Ministerio de Educación (MinEduc,2013, p.10).

De igual manera las funciones del auditor, se detallan en el acuerdo ministerial 450-13. (MINEDUC,2013) 1.- Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión; 2.- Retroalimentación de los procesos evaluados;3.-Procesamiento e información de los resultados para la toma de decisiones;4.- Control de cumplimiento de la norma. (p.7)

4. Marco Teórico

4.1 ¿Qué es auditoría educativa?

La auditoría educativa es un proceso de evaluación sistemático cuyo objetivo principal es analizar y evaluar la calidad del sistema educativo, así como su cumplimiento de las normas, estándares y políticas establecidas en el sector educativo Cabrera y Palma, (2022). Por lo tanto, se centra en revisar diversos aspectos relacionados con la gestión educativa, el currículo, la enseñanza-aprendizaje, la infraestructura, los recursos humanos, la participación comunitaria y otros factores relevantes para asegurar una educación de calidad.

En esta línea de reflexión, Ramos et al., (2020) sostienen que la auditoría educativa se realiza con la finalidad de presentar soluciones que favorezca en la mejorar de la calidad educativa. El cumplimiento de los requisitos da a conocer una evaluación de los logros alcanzados teniendo claro los propósitos y metas que esta tiene, para alcanzar una mejora en este ámbito. Así mismo, la auditoría nos ayuda a conocer si las instituciones educativas no están cumpliendo con los estándares de calidad para poder elaborar un plan de mejora para la institución.

Por otra parte, Soledispa (2018) menciona que esta herramienta de evaluación se basa en la recopilación y análisis de información, utilizando diversos métodos y técnicas de investigación, como observación, entrevistas, revisión de documentos y análisis de datos. A través de una auditoría educativa, el objetivo es identificar las fortalezas y debilidades del sistema educativo, detectar áreas de mejora y proponer recomendaciones para tomar decisiones informadas y tomar acciones para mejorar la calidad de la educación.

De tal forma, la auditoría educativa es considerada un elemento clave en la gestión de la calidad porque proporciona información objetiva y confiable sobre el funcionamiento de las instituciones educativas, permitiendo identificar brechas e implementar estrategias de mejora. Además, promueve la rendición de cuentas y la transparencia en el sector educativo, evaluando



el cumplimiento de las políticas, regulaciones y estándares establecidos por las instituciones educativas.

Es importante enfatizar que la auditoría educativa se enfoca no sólo en detectar problemas o deficiencias sino también en reconocer y promover buenas prácticas y crear procesos de mejora continua. A través de la evaluación y el seguimiento de los resultados de las auditorías, esperamos mejorar la calidad de la educación, la equidad y la eficiencia del sistema educativo, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes y logrando alcanzar las metas educativas establecidas. La auditoría es una herramienta que permite identificar las situaciones presentadas en el centro educativo en base al rol docente.

Después de haber analizado varios conceptos se considera que la auditoría educativa es un proceso de evaluación que permite valorar la calidad de los procesos educativos e identificar las fortalezas y debilidades de una institución educativa.

4.2.- Tipos de auditoría educativa.

Existen diferentes tipos de auditorías educativas realizadas para evaluar y mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación del Ecuador MinEduc, (2013) menciona dos tipos de auditoría educativa: Auditoría Regular y Auditoría Especial, cada una derriba dos auditorías, a continuación, se presenta la clasificación:

Figura 1

Tipos de auditoría educativa

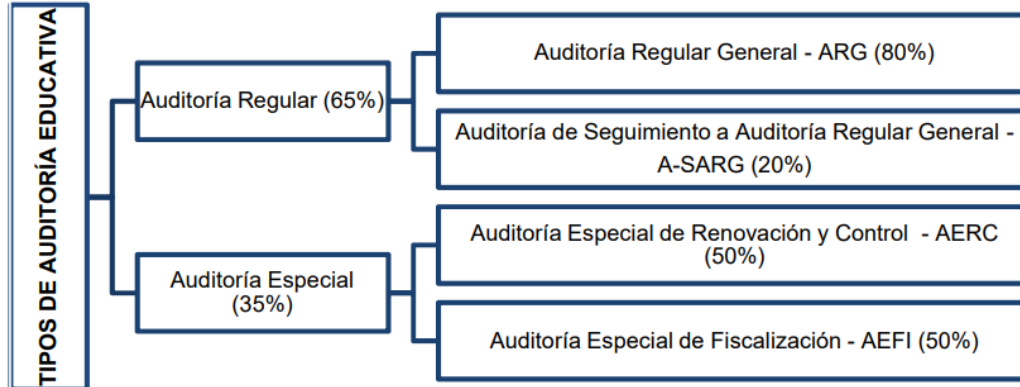


Ilustración 1 Tipos de auditoría educativa (Manual de auditoría de calidad p18)

En el entorno actual, donde la información desempeña un papel crítico en la toma de decisiones, es fundamental asegurar la integridad y confiabilidad de los datos. En este contexto, el aseguramiento de la integridad y confiabilidad de la información adquiere una importancia vital. Para lograrlo, se recurre a diversos tipos de auditoría, según Reyes (2017) permiten evaluar y verificar la calidad, el cumplimiento de normas y regulaciones, así como identificar áreas de mejora en diferentes contextos. En efecto, conviene comprender los distintos enfoques y alcances de estas auditorías, pues permitirá apreciar su importancia en la toma de decisiones, la gestión de riesgos y el aseguramiento de la integridad y confiabilidad de la información, a continuación, se presentan los tipos de auditoría educativa según Zamora y Franco (2016):

- **Auditoría Regular:** Se refiere a evaluaciones sistemáticas y programadas de las instituciones educativas con el propósito de verificar el cumplimiento de los estándares de calidad, normas, políticas educativas y reglamentos establecidos por la institución educativa emitidos por autoridad competente. Este tipo de auditoría puede abordar aspectos como gestión administrativa, programas, infraestructura, recursos humanos, prácticas docentes y otros aspectos relacionados con la calidad de la educación.
- **Auditoría Regular General:** Se refiere a un proceso de evaluación periódica y sistemática que se realiza periódicamente en las instituciones educativas. Su objetivo

es verificar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos establecidos, así como identificar áreas de mejora y promover la calidad educativa de manera continua.

- **Auditoría de Seguimiento a Auditoría Regular General:** Es un proceso de revisión complementario realizado con el propósito de verificar el progreso y la implementación de las acciones de mejora propuestas luego de una revisión general periódica previa.
- **Auditoría Especial:** Se refiere a un tipo de auditoría que se realiza en casos concretos y concretos, requiriendo un examen más detallado y completo de determinados aspectos o situaciones en el ámbito educativo. A diferencia de una auditoría general regular, una auditoría especial se centra en áreas o eventos específicos que pueden requerir atención inmediata o evaluación adicional.
- **Auditoría Especial de Renovación y Control:** significa un proceso de evaluación realizado con el propósito de verificar el cumplimiento de requisitos y estándares específicos durante la innovación o supervisión en una institución educativa.
- **Auditoría Especial de Fiscalización:** Se refiere a un proceso de evaluación realizado con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas y regulaciones financieras en las instituciones educativas. Esta auditoría se centra específicamente en aspectos relacionados con la gestión financiera y el uso de los recursos económicos destinados a la educación.

A través de los diferentes tipos de auditoría, se busca garantizar que los datos sean precisos, completos y verificables, promoviendo así la transparencia y confianza en los procesos y sistemas. Al adoptar prácticas de auditoría adecuadas, se fortalece la toma de decisiones informadas y se impulsa la mejora continua en la gestión de la información. En un mundo cada vez más interconectado, el aseguramiento de la integridad y confiabilidad de la información se



posiciona como un pilar fundamental para el éxito y la sostenibilidad de las instituciones educativas.

Después de leer a los distintos autores se concluye que existen varios tipos de auditoría que sirven para diferentes aspectos y áreas de evaluación en una institución educativa, sin embargo, vale la pena centrarse en los que menciona el manual de auditoría ya que son a los que deben regirse los auditores ecuatorianos.

4.3.- La importancia de la auditoría educativa en la gestión de la calidad

Teniendo en cuenta que la auditoría educativa es fundamental en la gestión de la calidad, puesto que proporcionan evaluaciones objetivas de los procesos, prácticas y resultados educativos. Como afirman Macias et al., (2019) la supervisión educativa ayuda a identificar fortalezas y áreas de mejora, así como las posibles brechas entre las políticas y estándares establecidos y su implementación real, para dar un cambio de mejora continua, responsabilidad. La auditoría educativa apoya a generar confianza y transparencia en el sistema educativo. Al demostrar que se realizan evaluaciones rigurosas y objetivas, se fortalece la cordialidad de los involucrados, incluidos estudiantes, padres, docentes, autoridades educativas y la sociedad en general.

Así pues, la auditoría en la gestión de calidad es importante, debido a que toda la comunidad educativa debe ser partícipe de este proceso, no solo el equipo auditor. De tal manera, permita realizar observaciones y recomendaciones en base a las situaciones detectadas en el centro educativo Sotelo, (2017). Por ende, la auditoría dependerá de la colaboración de todos los miembros para dar validez y mejora de acuerdo a la homogenización analizada en todo el proceso.

Por tal motivo, es importante anotar todo el proceso de autoevaluación del centro educativo con la finalidad de observar el cumplimiento de los requisitos, puesto que le permite desarrollar competencias y demostrar con eficacia el cambio de una educación de calidad. De acuerdo con Mejía (2008) en la auditoría se identifica opciones que beneficiarán una mejora al



incumplimiento de aquellos requerimientos que no fueron alcanzados y serán gestionados para que la institución trabaje en lo observado.

Después de analizar la divergencia de los diferentes autores presentados anteriormente, se concluye que la auditoría educativa desempeña un papel fundamental en la gestión de la calidad educativa. Su importancia radica en que proporciona una evaluación objetiva e imparcial de los procesos, políticas y prácticas educativas en una institución. A través de la auditoría, se identifican áreas de fortaleza y debilidad, permitiendo a los responsables de la gestión educativa tomar decisiones fundamentadas para mejorar la calidad. La auditoría educativa brinda información precisa y basada en evidencias, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la implementación de estrategias de mejora. Además, promueve la rendición de cuentas al asegurar que las instituciones educativas cumplan con los estándares y requisitos establecidos.

4.4.- Funciones del auditor educativo

En el ámbito educativo, la evaluación de la calidad y los logros alcanzados por las instituciones es de vital importancia para garantizar un sistema educativo de excelencia. Según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Art. 310 señala que: “Los auditores educativos tienen como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa”

Del mismo modo, el Ministerio de Educación del Ecuador MinEduc, (2013) los Auditores Educativos ejecutan el proceso de Auditoría a la Gestión educativa seleccionando y determinando métodos para realizar una evaluación externa de las instituciones educativas desde una visión objetiva de la gestión institucional. Mientras tanto Pinargote et al., (2020) señalan que el Equipo de Auditores Educativos deben involucrarse en actividades continuas de



desarrollo profesional para actualizar el conocimiento y habilidades necesarias para gestionar el proceso de Auditoría a la Gestión Educativa.

Por ende, después de haber analizado a los autores anteriores se concluye que la función de los auditores educativos en la evaluación externa de las instituciones educativas es crucial para garantizar la calidad y los niveles de logro en el sistema educativo. Su labor consiste en proveer a las autoridades y al sistema educativo una evaluación imparcial y objetiva de la calidad educativa, en concordancia con los estándares establecidos. Para desempeñar eficazmente su rol, es fundamental que los auditores educativos participen en actividades de desarrollo profesional continuo, actualizando sus conocimientos y habilidades necesarias para gestionar el proceso de Auditoría a la Gestión Educativa.

4.5.- Informes de auditoría educativa

Un informe de auditoría educativa es un documento que resume los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que surgen de una auditoría realizada en el ámbito de la educación. Como menciona Cruz (2020) estos informes son elaborados por un equipo de auditores y se utilizan para comunicar los resultados de la auditoría a las partes interesadas, como el consejo de administración de la institución, las autoridades educativas, el personal docente y administrativo, así como otras partes involucradas en el proceso educativo.

Es así que los informes son primordiales debido a que permite observar los resultados, los cuales generan un cambio en la institución. Por ende, el Ministerio de Educación MinEduc, (2013) menciona que se debe tener presente los siguientes aspectos: a) El uso apropiado de los resultados, observaciones y oportunidades. b) Los informes deben ser ventajosos, concretos y encaminados a la "audiencia" correcta.

De igual importancia, Pereda (2005) sostiene que la auditoría educativa es un documento que evalúa y examina los procesos, políticas y prácticas dentro de una institución educativa. Estos informes son realizados por expertos en educación con el objetivo de identificar áreas de



mejora, asegurar el cumplimiento de normativas y promover la calidad y eficiencia en el sistema educativo. A continuación, se presentan elementos esenciales que tienen un informe de auditoría educativa:

- Introducción: Presentación del propósito y alcance del informe.
- Contexto: Descripción de la institución educativa y su entorno.
- Metodología: Explicación de las técnicas y enfoques utilizados durante la auditoría.
- Resultados: Hallazgos y conclusiones derivados de la auditoría, incluyendo fortalezas y debilidades identificadas.
- Recomendaciones: Sugerencias y orientaciones para mejorar los aspectos identificados.
- Plan de acción: Propuesta de medidas específicas a tomar para abordar las recomendaciones.
- Conclusiones: Resumen final de los resultados y próximos pasos.

Cabe recalcar que, los resultados son obtenidos en base a la auditoría del cual se genera un informe sistemático de estándares de calidad educativa que se procederá a entregar a la SASRE (Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación). Con el fin de dar cumplimiento de las políticas relacionadas al sistema educativo.

Después de lo analizado se concluye que los informes de auditoría educativa son de gran importancia debido a su capacidad para brindar una visión clara y detallada de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivados del proceso de auditoría. Estos informes proporcionan a las instituciones educativas, a los responsables de la toma de decisiones y a las partes interesadas una comprensión profunda de la calidad educativa y de las áreas que requieren mejoras. Los informes de auditoría educativa son herramientas valiosas para la toma de decisiones informadas, ya que se basan en datos y evidencias objetivas recopiladas durante el proceso de auditoría. Además, los informes permiten establecer un punto de partida para la



implementación de acciones correctivas y estrategias de mejora, respaldando la planificación y el seguimiento de los cambios necesarios.

4.6.- Retroalimentación en auditoría educativa

La retroalimentación desempeña un papel crucial en la auditoría educativa, ya que proporciona información valiosa para la mejora continua de los sistemas educativos Patiño y Cano (2020). Por lo tanto, la retroalimentación efectiva en la auditoría educativa implica el proceso de recopilar, analizar y comunicar información relevante sobre el desempeño de los estudiantes, docentes, directivos y otros actores educativos, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora y promover la toma de decisiones informadas.

En tal sentido, la retroalimentación en la auditoría educativa debe ser oportuna y específica, brindando información clara y detallada sobre los aspectos evaluados. Hattie y Timperley (2007) enfatizan la importancia de la retroalimentación que se proporciona durante el proceso de aprendizaje, en lugar de solo después, y destacan la necesidad de que sea específica y relacionada con criterios claros.

Por consiguiente, la retroalimentación en la auditoría educativa desempeña un papel crucial al proporcionar información valiosa para impulsar la mejora continua de los sistemas educativos. Del mismo modo, Martínez y Salcedo (2021) enfatizan que al recopilar, analizar y comunicar de manera oportuna y específica el desempeño de los diferentes actores educativos, se pueden identificar fortalezas y áreas de mejora, promoviendo la toma de decisiones informadas. La retroalimentación efectiva durante el proceso de aprendizaje, en línea con los criterios establecidos, es fundamental para fomentar el crecimiento y desarrollo de los estudiantes, docentes y directivos, y promover una cultura de aprendizaje constante en el ámbito educativo. Después de lo expuesto anteriormente con diferentes autores se entiende la importancia crucial de la retroalimentación en el proceso de auditoría. La retroalimentación efectiva permite cerrar



el ciclo de evaluación al proporcionar información constructiva y específica a la institución educativa evaluada. A través de la retroalimentación, es posible resaltar tanto las fortalezas como las áreas de mejora identificadas durante la auditoría. Esta retroalimentación es esencial para asegurar una comprensión clara de los hallazgos y recomendaciones, y para promover la implementación de acciones correctivas y estrategias de mejora. Al ofrecer retroalimentación oportuna y precisa, se facilita el proceso de aprendizaje y crecimiento institucional, permitiendo a la institución educativa tomar medidas concretas hacia la mejora continua.

4.7.- Tipos de retroalimentación.

La retroalimentación en el ámbito de la auditoría educativa es un componente esencial para promover la mejora continua de los sistemas educativos. A través de la retroalimentación, se brinda información valiosa que permite identificar fortalezas y áreas de mejora en las instituciones educativas. En este contexto, es importante comprender los diferentes tipos de retroalimentación utilizados en la auditoría educativa y cómo contribuyen a la calidad y eficacia del proceso, Vázquez (2017) clasifica en 3 tipos:

- Retroalimentación formativa: Este tipo de retroalimentación se brinda de manera continua durante el proceso de auditoría educativa. Tiene como objetivo proporcionar información oportuna y específica sobre el desempeño de las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes. La retroalimentación formativa ayuda a identificar áreas de mejora y a tomar decisiones informadas para impulsar la calidad educativa.
- Retroalimentación sumativa: A diferencia de la retroalimentación formativa, la retroalimentación sumativa se concentra en los resultados finales de la auditoría educativa. Se utiliza para evaluar el cumplimiento de los estándares y criterios establecidos, y proporciona una visión general de la calidad educativa alcanzada. La

retroalimentación sumativa es importante para tomar decisiones sobre el reconocimiento, la acreditación y la mejora de las instituciones educativas.

- Retroalimentación orientada al proceso: Este tipo de retroalimentación se enfoca en mejorar los procesos y prácticas de gestión educativa. Se analizan y evalúan los procedimientos utilizados en la planificación, implementación y evaluación de políticas educativas. La retroalimentación orientada al proceso ayuda a identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión educativa, lo que permite un desarrollo más eficiente y efectivo de los sistemas educativos.

De manera que estos tipos de retroalimentación desempeñan un papel fundamental en la mejora continua de los sistemas educativos. De igual forma, Muñoz (2020) señala que la retroalimentación formativa proporciona información en tiempo real para ajustar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que la retroalimentación sumativa evalúa el cumplimiento de los estándares y criterios establecidos. Por su parte, la retroalimentación orientada al proceso se centra en mejorar las prácticas de gestión educativa.

La combinación de estos tipos de retroalimentación permite obtener una visión integral de la calidad educativa y promover la toma de decisiones informadas para la mejora continua Cardozo, (2017). Por lo tanto, es fundamental que los auditores educativos utilicen estos tipos de retroalimentación de manera equilibrada y efectiva, brindando información clara y relevante a las instituciones educativas. De esta manera, se fortalecerá la calidad educativa y se impulsará el desarrollo de sistemas educativos más eficientes y efectivos.

Después de haber leído a los diferentes autores, se concluye que la existencia de diferentes tipos de retroalimentación es fundamental para adaptarse a las necesidades y características específicas de cada institución educativa. Cada tipo de retroalimentación cumple un propósito distinto y se enfoca en diferentes aspectos de la evaluación. La existencia de diferentes tipos de retroalimentación garantiza una evaluación más completa y holística, abordando tanto los



aspectos formativos como los sumativos, y atendiendo las particularidades de cada contexto educativo, los diferentes tipos de retroalimentación permiten una evaluación más precisa y adaptada a las necesidades de la institución educativa, promoviendo la mejora continua y el crecimiento institucional.

4.8.- Ruta de la retroalimentación en Auditoría Educativa

La ruta de la retroalimentación en Auditoría Educativa se refiere a un proceso sistemático y estructurado que tiene como objetivo proporcionar información y retroalimentación a los actores involucrados en el sistema educativo, con el fin de mejorar la calidad de la educación Rueda y Porto, (2019).

Esta ruta de retroalimentación implica una serie de pasos y acciones que se llevan a cabo durante el proceso de auditoría educativa. Estos pueden variar dependiendo del enfoque y la metodología utilizada, Gento (2012) señala seis:

1. **Recopilación de datos:** En esta etapa, se recopilan datos relevantes sobre el desempeño de las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes. Esto puede incluir datos cuantitativos (por ejemplo, resultados de pruebas estandarizadas, tasas de graduación) y datos cualitativos (por ejemplo, observaciones en el aula, entrevistas).
2. **Análisis de datos:** Una vez recopilados los datos, se lleva a cabo un análisis exhaustivo para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora. Se comparan los datos con los estándares y criterios establecidos para evaluar el desempeño de las instituciones educativas.
3. **Generación de informes:** En esta etapa, se elabora un informe que resume los hallazgos y resultados del análisis de datos. El informe incluye recomendaciones específicas para mejorar la calidad educativa y aborda las áreas identificadas que requieren acción.

4. Retroalimentación a las partes interesadas: Los informes de auditoría educativa se comparten con las partes interesadas relevantes, como autoridades educativas, directivos, docentes y otros actores clave. Se proporciona retroalimentación detallada sobre el desempeño y se discuten las recomendaciones para la mejora.
5. Acciones de mejora: A partir de la retroalimentación recibida, las instituciones educativas implementan acciones de mejora para abordar las áreas identificadas. Estas acciones pueden incluir capacitación docente, ajustes en los planes de estudio, mejoras en las prácticas de gestión educativa, entre otros.
6. Monitoreo y seguimiento: Se realiza un seguimiento continuo para evaluar el impacto de las acciones de mejora implementadas. Se recopilan nuevos datos y se comparan con los datos anteriores para evaluar el progreso y realizar ajustes adicionales si es necesario.

Siendo así que la ruta de retroalimentación en la auditoría educativa es un proceso esencial para evaluar y mejorar la calidad de los sistemas educativos. A través de la recopilación y análisis de datos, la generación de informes detallados y la retroalimentación a las partes interesadas, se identifican áreas de mejora y se formulan recomendaciones específicas. Como menciona Flores (2019) la implementación de acciones de mejora y el monitoreo continuo permiten impulsar la calidad educativa y garantizar un proceso de aprendizaje efectivo. Por tanto, la retroalimentación en la auditoría educativa fomenta la rendición de cuentas, la transparencia y la toma de decisiones informadas, contribuyendo así a la excelencia educativa y al logro de mejores resultados para todos los estudiantes.

Después de leer a los autores anteriores, se reconoce la importancia de establecer una ruta de retroalimentación clara y efectiva en el proceso de auditoría educativa. Una ruta de retroalimentación bien definida garantiza que la información y las recomendaciones derivadas de la auditoría lleguen de manera oportuna y precisa a las partes interesadas. Esto permite que



la institución educativa evaluada comprenda plenamente los hallazgos y las áreas de mejora identificadas, y pueda tomar medidas concretas para abordarlas. La ruta de retroalimentación también fomenta la comunicación abierta y transparente entre el auditor y la institución educativa, creando un ambiente propicio para el diálogo y la colaboración. Además, una ruta de retroalimentación estructurada facilita el seguimiento y la evaluación de las acciones correctivas implementadas, asegurando un monitoreo continuo de la mejora.

4.9.- Habilidades, actitudes y criterios para la retroalimentación en Auditoría

Educativa

La retroalimentación efectiva en la auditoría educativa requiere de habilidades, actitudes y criterios específicos para garantizar que sea constructiva, significativa y promueva la mejora continua. Campoy y Almazán (2014) afirman que estas habilidades permiten a los auditores educativos brindar información valiosa y precisa, mientras que las actitudes fomentan un ambiente de confianza y apertura. Además, los criterios establecen los estándares y principios que guían la retroalimentación en la auditoría educativa.

En conjunto, estas dimensiones según Caicedo y Chere (2021) son fundamentales para maximizar el impacto de la retroalimentación en el proceso de auditoría educativa. A continuación, se detallan cada una de ellas:

Habilidades:

- **Habilidades de comunicación:** La capacidad de transmitir información de manera clara, precisa y comprensible es fundamental. Los auditores educativos deben ser capaces de utilizar un lenguaje claro y adaptar su comunicación según la audiencia.
- **Habilidades de análisis de datos:** La capacidad de recopilar, analizar y sintetizar datos relevantes es esencial para fundamentar la retroalimentación. Los auditores deben ser

competentes en el manejo de datos cuantitativos y cualitativos, identificando patrones, tendencias y áreas de mejora.

- Habilidades de escucha activa: Los auditores deben tener la habilidad de escuchar atentamente a las partes interesadas, demostrando comprensión y empatía. Esto implica prestar atención a las preocupaciones y comentarios, y responder de manera adecuada y respetuosa.

Actitudes:

- Apertura y disposición a aprender: Los auditores educativos deben mantener una actitud abierta para aprender de las experiencias, perspectivas y conocimientos de las partes interesadas. Deben estar dispuestos a considerar diferentes puntos de vista y adaptar sus enfoques en función de las necesidades y contextos específicos.
- Respeto y empatía: Es fundamental mostrar respeto y empatía hacia las partes interesadas durante el proceso de retroalimentación. Esto implica comprender y valorar sus circunstancias individuales, evitando juicios y promoviendo un ambiente de confianza y colaboración.

Criterios:

- Relevancia: La retroalimentación en la auditoría educativa debe estar alineada con los objetivos y criterios establecidos. Debe abordar aspectos clave de la calidad educativa y proporcionar información significativa y pertinente para la mejora.
- Objetividad: La retroalimentación debe ser imparcial y basada en evidencias. Los criterios y estándares establecidos deben servir como base para evaluar el desempeño y proporcionar una retroalimentación equitativa y justa.
- Orientación a la mejora: La retroalimentación en la auditoría educativa debe tener como objetivo principal impulsar la mejora continua. Debe proporcionar recomendaciones

claras y realistas que guíen a las partes interesadas hacia acciones concretas y efectivas para mejorar la calidad educativa.

Por consiguiente, estas habilidades permiten a los auditores educativos transmitir información de manera clara, fundamentar sus observaciones en datos relevantes y comprender las perspectivas de las partes interesadas. En opinión de Sandó et al., (2018) es crucial mantener una actitud abierta, respetuosa y empática, fomentando un ambiente de confianza y colaboración.

Los criterios establecidos, como la relevancia, objetividad y orientación a la mejora, guían el proceso de retroalimentación, asegurando que sea significativa y propicie la mejora continua en los sistemas educativos. Al integrar estas dimensiones, la retroalimentación en la auditoría educativa se convierte en una poderosa herramienta para impulsar la calidad educativa y promover el desarrollo educativo continuo.

Después de leer a los autores ya mencionados, se concluye que las habilidades, actitudes y criterios desempeñan un papel fundamental en el proceso de retroalimentación en la auditoría educativa. En primer lugar, es crucial contar con habilidades de comunicación efectiva, tanto verbal como escrita, para transmitir claramente los hallazgos, conclusiones y recomendaciones a la institución educativa evaluada. Además, se requiere empatía y sensibilidad para establecer un ambiente de confianza y colaboración durante la retroalimentación. Las habilidades de escucha activa son esenciales para comprender las perspectivas y preocupaciones de la institución educativa, permitiendo una retroalimentación más precisa y adaptada a sus necesidades. Asimismo, los criterios sólidos y basados en evidencias respaldan la objetividad de la retroalimentación, garantizando que las recomendaciones estén respaldadas por datos y estándares educativos establecidos.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Marco Metodológico

3.1 Paradigma

En esta investigación se utilizará el paradigma Interpretativo, el cual, según Gonzáles Monteagudo (2001) es aquel que utiliza un conocimiento implícito, el cual permite que el investigador interprete los detalles presentes. Esto es de suma importancia ya que se reconoce que los seres humanos atribuyen significados a su entorno y a las acciones de los demás, y estos significados influyen en su comportamiento y en la forma en la que interpretan el mundo. En la presente investigación se va a interpretar los detalles sobre la retroalimentación que dan los auditores en el informe final de una auditoría de seguimiento, es decir, se realizará revisión documental al informe final de auditoría y entrevista al directivo con el fin de interpretar los hallazgos de ambas actividades y a partir de ello saber cómo está la retroalimentación, cuáles son los resultados obtenidos y cómo podríamos mejorar, siendo esto un proceso subjetivo, ya que como se mencionó anteriormente, esto se realizará a partir de la interpretación.

3.2 Enfoque

El presente proyecto se orienta hacia un enfoque cualitativo, pues, como Urbina (2020) menciona “La investigación cualitativa permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales” (p.2). Es decir, el enfoque cualitativo nos ayuda a comprender la realidad social según los miembros sociales, ya que ellos son los actores directos a dicha realidad. En el presente estudio se procuró conocer qué percepción tiene el directivo de una Escuela de Educación Básica sobre la retroalimentación durante la auditoría educativa, y a partir de los resultados proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo



provincia del Azuay. Este enfoque se va a utilizar ya que se va a investigar las percepciones subjetivas de los actores sociales respecto a la retroalimentación dada por los auditores en el proceso de auditoría, es decir, si el directivo considera desde su perspectiva que el auditor educativo genera una correcta retroalimentación o no.

3.3 Tipo de investigación

Es de campo porque permite recoger información en el contexto investigado. Chetty (1996) asegura que los datos pueden obtenerse de distintas fuentes, estas pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas; tales como: documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos. Es por eso que en este estudio se utilizó la investigación de campo, ya que se utilizará enfoque cualitativo y se recopilaban datos del entorno natural en el que se produce nuestra investigación, esto se realizará con técnicas cualitativas como revisión documental y entrevistas.

3.4. Método

En la presente investigación se utilizó como método el estudio de caso, ya que el estudio de caso es “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida real” (Yin, 1994, p13). De igual manera para Stake (2007) El estudio de caso es el estudio de la peculiaridad y de la dificultad de un caso en específico. Este método permite examinar un detalle complejo dentro de su contexto real y se utilizará en esta investigación ya que investigaremos la realidad sobre la retroalimentación que dieron auditores educativos en una institución en específica del cantón Gualaceo, que tiene cualidades específicas como estar ubicada en un cantón pequeño, no es una unidad educativa sino una escuela de educación básica siendo así un caso poco usual apto para un estudio de caso.

3.5. Diseño (fases o pasos)

Para la presente investigación se basó en las etapas que propone Stake (2007)



FASE	APLICADO EN LA INVESTIGACIÓN
Contextualizar el problema	Vamos a comprender y analizar el problema dentro del contexto social, ver qué factores influyen y qué ocasiona una retroalimentación que no se brinde de manera correcta.
Describir la unidad de análisis.	Se va a describir cómo se lleva a cabo el proceso de la retroalimentación durante el informe final de auditoría de seguimiento que es lo que se está investigando.
Revisión de literatura y estructura conceptual.	Se va a revisar autores que hablen sobre la retroalimentación y los aspectos que deba tener la misma.
Desarrollo metodológico.	Se va a llevar a cabo el marco metodológico que mejor le quede a la presente investigación.
Descripción o narración de los principales componentes del caso.	Se va a describir los detalles sobre la retroalimentación que dan los auditores durante el informe final de auditoría de seguimiento.

3.5 Población muestra o Unidad de información

Para el presente trabajo de investigación se determinó como unidad de información al directivo de la institución y al informe de auditoría de la misma institución.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Como técnicas e instrumentos para la recolección de datos se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla 2 Técnicas e Instrumentos (Elaboración propia)

Técnicas	Instrumentos
Revisión documental	Guía de revisión documental
Entrevista	Guía de entrevista

Revisión Documental:



Sampieri (2014) destaca la importancia de la revisión documental como una estrategia fundamental para obtener información existente y consolidar el conocimiento sobre un tema específico. En esta investigación se revisará el informe final de auditoría para así poder leer la realidad de cómo se realizó la retroalimentación en el informe y ver si se cumple con los parámetros que la autora considera debería tener la retroalimentación.

Guía para la revisión documental:

La guía para la revisión documental es utilizada como instrumento para aplicar la revisión documental y así obtener resultados que nos ayuden a guiar la presente investigación.

Entrevista: Según Monje (2011) la entrevista ayuda a recolectar respuestas verbales directas entre el entrevistador y el entrevistado. Esto es indispensable ya que se tiene comunicación directa con las personas del estudio, además que permite recolectar información completa y precisa de lo que se quiere saber para la investigación. En la presente investigación se realizará la entrevista al directivo de la institución para así tener información directa con el informante clave.

Guía de entrevista: Como menciona Carlo Monje (2011) la guía de entrevista es utilizada como instrumento al momento de aplicar la entrevista. Esto es de suma importancia, ya que esto asegura que se les haga las mismas preguntas a todos los entrevistados.

Triangulación de datos: Es una estrategia que se utiliza para aumentar la validez de los hallazgos de la investigación extraídas de múltiples fuentes de datos, en este caso, se va a colocar los hallazgos encontrados en la entrevista realizada al directivo de la institución y revisión documental realizada al informe final de auditoría de seguimiento.

3.9 Operacionalización de las variables/categorías de estudio

Tabla 3 Tabla de operacionalización (Elaboración Propia)

Tabla de Operacionalización					
Categoría	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnica/Instrumento	Unidad de Información
Retroalimentación en la auditoría educativa.	Según Anijovich y González (2011) afirman que la retroalimentación debe generar nuevas prácticas que incluyan la reflexión y en donde la evaluación cumpla con la función de sugerir, orientar y dialogar, en el marco de la evaluación formativa.	1.- Práctica reflexiva profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional. - Reflexiona sobre el conocimiento e importancia de cumplir los estándares de calidad. - Describe y reflexiona sobre el cumplimiento de los estándares de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista, guía de entrevista, - Revisión documental y guía de indagación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Directivo de la institución - Informe de auditoría
		2.- Función de sugerir.	<ul style="list-style-type: none"> - Sugiere acuerdos y da argumentativamente orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación. - Hay claridad y pertinencia en las sugerencias dadas durante la retroalimentación. 		



			- Las sugerencias dadas durante la retroalimentación son orientadas a la acción.		
		3.- Función de Orientar	- Orienta al directivo a mejorar los estándares que se incumplen. - Orienta para la toma de decisiones.		
		4.- Función de Dialogar	- Durante la retroalimentación se dialoga con empatía y respeto. - Al momento de la retroalimentación la comunicación es horizontal.		

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de la información

En este apartado va lo que la autora del presente trabajo de titulación recolectó con técnicas e instrumentos de investigación cualitativa, en este caso como técnicas se utilizaron: entrevista y revisión documental. Y como instrumentos se utilizaron: guía para entrevista y guía para revisión documental. La entrevista fue realizada al director de la escuela de educación básica y la revisión documental fue aplicada al informe final de auditoría, vale la pena mencionar que antes de elegir las técnicas e instrumentos se elaboró una tabla de operacionalización para de esta forma poder diseñar las técnicas e instrumentos adecuados para la recolección de datos, luego aplicarlos y después analizarlos.

4.1.1 Entrevista aplicada al directivo

Fue necesario analizar la entrevista realizada por la autora al directivo de la institución para conocer los resultados obtenidos.

Tabla 4 Revisión de la Entrevista al directivo (Elaboración propia)

ENTREVISTA REALIZADA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA			
CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESULTADO
Retroalimentación en la auditoría educativa.	1.- Práctica reflexiva profesional	Induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional.	Cuando nos da el resultado del informe nos avisa que nos está faltando por cumplir.
		Reflexiona sobre el conocimiento e importancia de cumplir los estándares de calidad.	No reflexiona como tal, sino, nos avisa en que nos está faltando cumplir.
		Describe y reflexiona sobre el cumplimiento de los estándares de calidad.	El auditor nos dice los estándares que nos falta por cumplir y nos dice que los debemos cumplir,



			pero tal como reflexión no.
	2.- Función de sugerir.	Sugiere acuerdos y da argumentativamente orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación.	En todo ámbito debe haber acuerdos y compromisos entonces una de las cosas luego de la retroalimentación es que el señor auditor nos dice que tenemos que cumplir lo que nos falta, pero no hay argumentación, simplemente nos dice lo que tenemos que hacer y nosotros cumplimos.
		Hay claridad y pertinencia en las sugerencias dadas durante la retroalimentación.	Él nos indica cuáles son los estándares de calidad que no hemos cumplido, los que están en un nivel medio o bajo, entonces sí hay pertinencia, sin embargo, no es sugerencia, sino él como nuestro superior nos dice lo que debemos cumplir.
		Las sugerencias dadas durante la retroalimentación son orientadas a la acción.	No son sugerencias, él nos dice que estamos en rojo y lo que debemos mejorar
	3.- Función de Orientar	Orienta al directivo a mejorar los estándares que se incumplen.	Parcialmente, nos dice que estamos en rojo y que lo debemos corregir, pero no nos dice mayor cosa.
		Orienta para la toma de decisiones.	No, se limita a mostrarnos los estándares que nos faltan por cumplir y



			decirnos que lo debemos corregir.
	4.- Función de Dialogar	Durante la retroalimentación se dialoga con empatía y respeto.	Hasta el momento que me encuentro como administrativo los auditores que han llegado a la institución lo han hecho de manera muy respetuosa.
		Al momento de la retroalimentación la comunicación es horizontal.	Sí, la comunicación es horizontal, es una comunicación amigable.

3.5.1. Revisión documental

Para el análisis de la revisión documental realizada por la autora al informe final de auditoría realizado el 29 de noviembre del 2018, estos se revisaron según las dimensiones:

Tabla 5 Revisión Documental (Elaboración propia)

REVISIÓN DOCUMENTAL			
CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESULTADO
Retroalimentación en la auditoría educativa.	1.- Práctica reflexiva profesional	Induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional.	En el informe de auditoría no se aprecia reflexión sobre los aspectos de mejora, se especifica lo que deben hacer, pero no hay reflexión.
		Reflexiona sobre el conocimiento e importancia de cumplir los estándares de calidad.	En el informe final de auditoría no se evidencia reflexión sobre la importancia de cumplir los estándares de calidad.
		Describe y reflexiona sobre el cumplimiento de los estándares de calidad.	En el informe final de auditoría hay un apartado en el que van las recomendaciones, sin embargo, no se evidencia reflexión sobre el cumplimiento



			de los estándares de calidad.
	2.- Función de sugerir.	Sugiere acuerdos y da argumentativamente orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación.	No se identifican acuerdos ni argumentaciones en el informe final de auditoría, simplemente en el apartado de “recomendaciones” está escrito lo que deben hacer.
		Hay claridad y pertinencia en las sugerencias dadas durante la retroalimentación.	Después de revisar el apartado de “recomendaciones” del informe final de auditoría se puede constatar que falta claridad y pertinencia en las sugerencias emitidas. Por ejemplo: En el D1.C2.GE6 el auditor sugiere: “que el directivo debe instituir en las distinciones honoríficas para el personal administrativo, directivo y docente”, sin embargo, en el apartado de “hallazgos” los mismos auditores ponen: “que las disposiciones para disponer del reconocimiento las realizará el concejo ejecutivo”.
		Las sugerencias dadas durante la retroalimentación son orientadas a la acción.	Después de revisar el informe final de auditoría se identifica que los auditores si establecen en el apartado de “recomendaciones” los auditores sí colocan lo que se debe hacer, sin embargo, no aclaran cómo hacerlo, lo que puede complicar la



			acción que debería realizar la institución. (poner lo que cumplieron y no)
	3.- Función de Orientar	Orienta al directivo a mejorar los estándares que se incumplen.	Después de analizar el informe final de auditoría se aprecia que el auditor no orienta, sino, escribe lo que se debería hacer, sin embargo, no lo coloca de manera clara.
		Orienta para la toma de decisiones.	No se identifica en el informe final de auditoría, se presume que es por ello que de 46 recomendaciones emitidas 11 se cumplen, 21 se cumplen parcialmente y no se cumplen 14, tal como se detalla en la pag. 16 del informe de auditoría.
	4.- Función de Dialogar	Durante la retroalimentación se dialoga con empatía y respeto.	Después de revisar el informe final de auditoría se concluye que el auditor sí se dirige con respeto, sin embargo, no hay diálogo, sino, está plasmado más bien como monólogo.
		Al momento de la retroalimentación la comunicación es horizontal.	Se identifica que el auditor se comunica con respeto, pero no se comunica de manera horizontal.

4.3 Red semántica del diagnóstico

Luego de haber finalizado la recolección de la información recogida con los instrumentos de diagnóstico se realiza la red semántica, ya que, la misma tiene como fin presentar las relaciones entre categoría y dimensiones de la investigación. En la figura se presenta la red semántica de los resultados obtenidos.

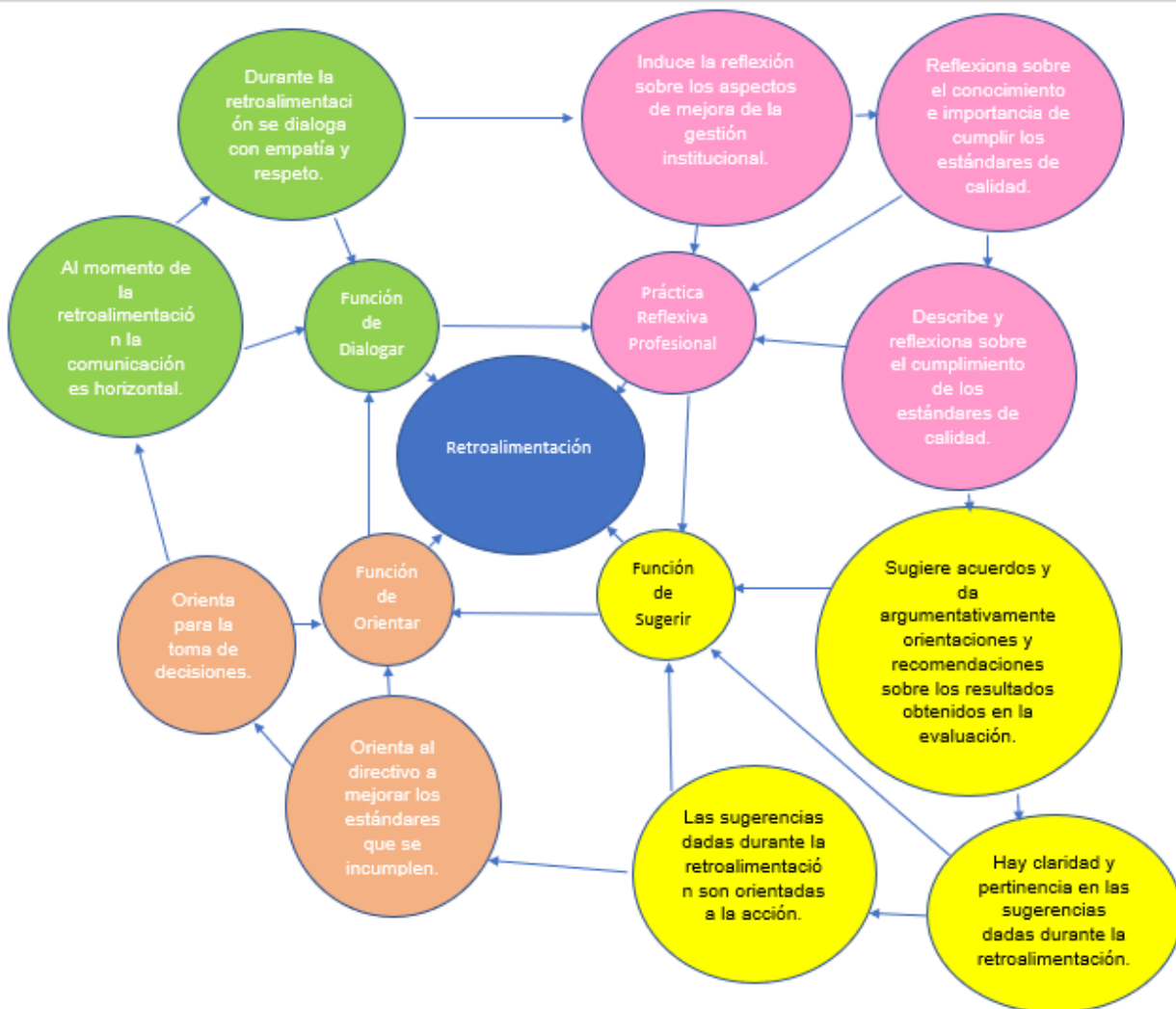


Ilustración 2 Red semántica del diagnóstico (Elaboración propia)

4.4 Triangulación e interpretación de resultados

Después de revisar la revisión documental se procede a interpretar los resultados.

Tabla 6 Triangulación e interpretación de resultados (Elaboración propia)

TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA			
INDICADOR	INSTRUMENTO/FUENTE DE INFORMACIÓN		INTERPRETACIÓN
	ENTREVISTA AL DIRECTIVO	REVISIÓN DOCUMENTAL	
PRÁCTICA REFLEXIVA PROFESIONAL			



Induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional.	Cuando nos da el resultado del informe nos avisa que nos está faltando por cumplir.	En el informe de auditoría no se aprecia reflexión sobre los aspectos de mejora, se especifica lo que deben hacer, pero no se hay reflexión.	Se evidencian falencias en la inducción de la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional, porque solo se menciona el resultado sin proceso de reflexión, lo que podría provocar que el directivo y personal de la institución educativa no comprendan la importancia de la mejora de la gestión institucional.
Reflexiona sobre el conocimiento e importancia de cumplir los estándares de calidad.	No reflexiona como tal, sino, nos avisa en que nos está faltando cumplir.	En el informe final de auditoría no se evidencia reflexión sobre la importancia de cumplir los estándares de calidad.	Se evidencia falencias en la reflexión sobre el conocimiento e importancia de cumplir con los estándares de calidad, ya que no se habla de los estándares de calidad durante la retroalimentación, lo que podría provocar que los miembros de la unidad educativa no tengan conocimiento del por qué es importante cumplir con los estándares de calidad.
Describe y reflexiona sobre el cumplimiento de los estándares de calidad.	El auditor nos dice los estándares que nos falta por cumplir y nos dice que los debemos cumplir, pero tal como reflexión no.	En el informe final de auditoría hay un apartado en el que van las recomendaciones, sin embargo, no se evidencia reflexión sobre el cumplimiento de los estándares de calidad.	Se evidencia falencias en la descripción y reflexión sobre el cumplimiento de los estándares de calidad, lo que ocasionaría que los miembros de la unidad educativa no entiendan por qué es indispensable cumplir con los estándares de calidad.
FUNCIÓN DE SUGERIR			
Sugiere acuerdos y da argumentativamente orientaciones y	En todo ámbito debe haber acuerdos y compromisos entonces	No se identifican acuerdos ni argumentaciones en el	Se evidencia falencias en la sugerencia de acuerdos y



recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación.	una de las cosas luego de la retroalimentación es que el señor auditor nos dice que tenemos que cumplir lo que nos falta, pero no hay argumentación, simplemente nos dice lo que tenemos que hacer y nosotros cumplimos.	informe final de auditoría, simplemente en el apartado de “recomendaciones” está escrito lo que deben hacer.	argumentación de orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación, lo que ocasiona que los miembros de la unidad educativa cumplan o no con los estándares de calidad educativa, pero no porque entiendan lo que está pasando sino porque se les impone lo que deben hacer.
Hay claridad y pertinencia en las sugerencias dadas durante la retroalimentación.	Él nos indica cuáles son los estándares de calidad que no hemos cumplido, los que están en un nivel medio o bajo, entonces sí hay pertinencia, sin embargo, no es sugerencia, sino él como nuestro superior nos dice lo que debemos cumplir.	Después de revisar el apartado de “recomendaciones” del informe final de auditoría se puede constatar que falta claridad y pertinencia en las sugerencias emitidas. Por ejemplo: En el D1.C2.GE6 el auditor sugiere: “que el directivo debe instituir en las distinciones honoríficas para el personal administrativo, directivo y docente”, sin embargo, en el apartado de “hallazgos” los mismos auditores ponen: “que las disposiciones para disponer del reconocimiento las realizará el concejo ejecutivo”.	Se evidencia falencias en la claridad y pertinencia de las sugerencias dadas durante la retroalimentación, ya que, podrían ser pertinentes las sugerencias, sin embargo, si no son claras los miembros de la unidad educativa no las van a entender, por ende, no las van a cumplir.
Las sugerencias dadas durante la retroalimentación son orientadas a la acción.	No son sugerencias, él nos dice que estamos en rojo y lo que debemos mejorar.	Después de revisar el informe final de auditoría se identifica que los auditores si establecen en el apartado de “recomendaciones” los auditores sí colocan lo que se debe hacer, sin	Se evidencia falencias en las sugerencias dadas durante la retroalimentación orientadas a la acción ya que, al no ser sugerencias, sino, solo decirlas y ya, se interpreta como



		embargo, no aclaran cómo hacerlo, lo que puede complicar la acción que debería realizar la institución.	imposición, y las imposiciones no son explicadas, por lo que el personal de la institución no sabe por qué debe cumplir dichas sugerencias.
FUNCIÓN DE ORIENTAR			
Orienta al directivo a mejorar los estándares que se incumplen.	Parcialmente, nos dice que estamos en rojo y que lo debemos corregir, pero no nos dice mayor cosa.	Después de analizar el informe final de auditoría se concluye que el auditor no orienta, sino, escribe lo que se debería hacer, sin embargo, no lo coloca de manera clara.	Se evidencia falencias en la orientación al directivo en la mejora de los estándares de calidad, ya que, no se lo orienta como tal, sino solo se les da los resultados y se pone lo que se debería hacer a grandes rasgos, lo que podría causar que el personal de la institución haga caso omiso a las sugerencias debido a la no comprensión.
Orienta para la toma de decisiones.	No, se limita a mostrarnos los estándares que nos faltan por cumplir y decirnos que lo debemos corregir.	No se identifica en el informe final de auditoría.	Se evidencia falencias porque no hay orientación como tal, sino más bien imposición en las cosas que los miembros de la unidad educativa deben hacer, lo que podría causar que no cumplan con las sugerencias brindadas.
FUNCIÓN DE DIALOGAR			
Durante la retroalimentación se dialoga con empatía y respeto.	Hasta el momento que me encuentro como administrativo los auditores que han llegado a la institución lo han hecho de manera muy respetuosa.	Después de revisar el informe final de auditoría se concluye que el auditor sí se dirige con respeto.	No se evidencia falencias
Al momento de la retroalimentación la comunicación es horizontal.	Sí, la comunicación es horizontal, es una comunicación amigable.	Se identifica que el auditor si se comunica de manera horizontal.	No se evidencia falencias



Al diagnosticar la dimensión: Práctica reflexiva profesional se encontró falencias en los tres indicadores: 1.- Induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional; 2.- Reflexiona sobre el conocimiento e importancia de cumplir los estándares de calidad. y 3.- Describe y reflexiona sobre el cumplimiento de los estándares de calidad. Se encontraron falencias ya que durante el proceso de retroalimentación no se da un proceso de reflexión ni se toma en cuenta los indicadores ya mencionados, por lo que, se considera necesario realizar una guía para la retroalimentación en auditoría educativa con actividades que ayuden al auditor a ejercer la práctica reflexiva profesional durante el proceso de retroalimentación, ya que es de suma importancia que el directivo reflexione sobre los estándares y el cumplimiento de los mismos para que sepa cómo aplicarlos y la importancia de hacerlo.

En la dimensión función de sugerir se encontraron errores en los tres indicadores: 1.- Sugiere acuerdos y da argumentativamente orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación; 2.- Hay claridad y pertinencia en las sugerencias dadas durante la retroalimentación y 3.- Las sugerencias dadas durante la retroalimentación son orientadas a la acción, por lo que, se considera necesario realizar una guía para la retroalimentación en auditoría educativa con actividades que ayuden al auditor a ejercer la función de sugerir durante el proceso de retroalimentación, ya que es diferente sugerir a imponer, cuando el auditor sugiere le da al directivo la opción de tomar o no en cuenta la sugerencia que está dando, dándole el poder al directivo de decidir sin sentirse obligado.

En la función de orientar se encontraron desatinos en los dos indicadores: 1.- Orienta al directivo a mejorar los estándares que se incumplen y 2.- Orienta para la toma de decisiones, por lo que, se considera necesario realizar una guía para la retroalimentación en auditoría educativa con



actividades que ayuden al auditor a ejercer la función de orientar durante el proceso de retroalimentación, ya que si no se orienta sin querer se puede llegar al efecto contrario, en este caso la desorientación o incluso que el directivo no pueda realizar las actividades por desconocimiento de cómo realizarlas.

Al analizar la dimensión función de dialogar se encontraron equivocaciones en los dos indicadores:

1.- Durante la retroalimentación se dialoga con empatía y respeto y 2.- Al momento de la retroalimentación la comunicación es horizontal, por lo que, se considera necesario realizar una guía para la retroalimentación en auditoría educativa con actividades que ayuden al auditor a ejercer la práctica reflexiva profesional durante el proceso de retroalimentación, ya que es importante que el auditor y el directivo puedan comunicarse para comprenderse, hablar de las dudas y otros por menores que existan en torno a la retroalimentación.

4.5 Interpretación de los resultados de la fase diagnóstica

Según los datos recolectados con los instrumentos de la guía de análisis documental y guía de entrevista para el diagnóstico del problema de investigación sobre la retroalimentación en auditoría educativa, según las dimensiones: Práctica reflexiva profesional; función de sugerir y función de orientar y función de dialogar se interpreta que es necesario realizar una guía para la retroalimentación en auditoría educativa ya que se encontró que se posee dificultades en los aspectos de reflexión, sugerencia, orientación y diálogo, ya que cuando la retroalimentación es realizada por los auditores al directivo no se perciben dichos elementos.

La retroalimentación que brinda el auditor debe integrar varios elementos esenciales para provocar una mejora en las instituciones educativas. La práctica reflexiva profesional es esencial, ya que



permite a los auditores crear un ambiente en el que el directivo críticamente su resultado y busque constantemente formas de mejorar sus habilidades y procesos. La función de orientar es crucial para facilitar a las instituciones auditadas una guía clara sobre cómo interpretar los resultados de la auditoría y cómo abordar los hallazgos identificados. La función de sugerir ayuda al auditor a ofrecer recomendaciones constructivas y específicas para ayudar a las instituciones a implementar cambios efectivos. Finalmente, la función de dialogar facilita el intercambio abierto y colaborativo entre el auditor y la institución auditada, promoviendo una comunicación efectiva y la construcción de relaciones de confianza que son fundamentales para el éxito de la auditoría educativa y la mejora continua en el sector educativo. Es por ello que se realizará una guía de retroalimentación, dicha guía ayudará a que los auditores obtengan mejores resultados al momento de retroalimentar.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5 Diseño de la propuesta de intervención educativa:

“De la retroalimentación a la excelencia: una guía metodológica para la mejora continua en la auditoría”

5.1 Problemática

Con base en la teoría expuesta al inicio de este estudio, se diagnosticó que el proceso de retroalimentación actual presenta limitaciones que obstaculizan su efectividad y contribución a la mejora continua de la calidad educativa. Se ha observado una falta de claridad en la comunicación de las recomendaciones y acciones correctivas derivadas de la auditoría, lo que dificulta su comprensión y aplicación por parte del líder educativo.

Estas deficiencias en el proceso de retroalimentación generan una brecha entre las acciones sugeridas por el auditor educativo y las acciones tomadas por el líder educativo como se evidenció en el informe final de auditoría tomado para la revisión documental. Como resultado, se limita la



capacidad de la escuela para implementar mejoras significativas y abordar de manera efectiva los aspectos identificados durante la auditoría.

Es fundamental abordar esta problemática y mejorar el proceso de retroalimentación en la A-SARG, ya que la retroalimentación efectiva y oportuna desempeña un papel crucial en la mejora continua de la calidad educativa. Una retroalimentación clara, precisa y bien comunicada permitirá al líder educativo comprender y aplicar adecuadamente las recomendaciones y acciones correctivas, impulsando así la implementación de mejoras significativas en la escuela.

Por lo tanto, es necesario diseñar una guía metodológica que aborde estas deficiencias y proporcione estrategias y herramientas para mejorar la retroalimentación en la A-SARG. Esta guía ayudará a fortalecer la comunicación y las recomendaciones expresadas en el informe final de auditoría, facilitando así la implementación efectiva de acciones correctivas y la mejora continua de la calidad educativa en la Escuela de Educación Básica.

5.2 Justificación

La mejora continua de la calidad educativa es un objetivo fundamental para cualquier institución educativa. En este sentido, la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) desempeña un papel importante al evaluar y supervisar los procesos administrativos y pedagógicos de las escuelas. Sin embargo, uno de los aspectos clave para lograr una mejora efectiva es el proceso de retroalimentación proporcionado por los auditores educativos hacia los líderes educativos de la institución.

En tal sentido, el diseño de una guía metodológica permitirá establecer pautas claras y precisas para el proceso de retroalimentación en la A-SARG. Esto facilitará una comunicación efectiva entre los auditores educativos y los líderes educativos, asegurando que las recomendaciones y



acciones correctivas sean comprendidas de manera adecuada y puedan implementarse de manera efectiva.

A su vez, una retroalimentación mejorada contribuirá a una implementación más efectiva de las acciones correctivas derivadas de la auditoría. La guía metodológica proporcionará estrategias y herramientas específicas que ayudarán a los auditores a retroalimentar para abordar de manera óptima las deficiencias identificadas durante la auditoría, lo que resultará en mejoras significativas en la calidad educativa.

Por lo tanto, la retroalimentación efectiva y oportuna es crucial para impulsar la mejora continua de la calidad educativa en la Escuela de Educación Básica. Al mejorar el proceso de retroalimentación en la A-SARG, se fomentará una cultura de aprendizaje y crecimiento en la institución, donde las recomendaciones de la auditoría se conviertan en oportunidades de mejora y se promueva la implementación de buenas prácticas pedagógicas y administrativas.

El diseño de una guía metodológica para la retroalimentación puede servir como referencia y modelo para otros auditores educativos que enfrentan desafíos similares en términos de retroalimentación en auditorías educativas.

En efecto, el diseño de una guía metodológica para mejorar la retroalimentación en el proceso de la A-SARG en la Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo, provincia del Azuay, es justificado por el impacto positivo que tendrá en la optimización de la retroalimentación, la implementación efectiva de acciones correctivas y el fortalecimiento de la calidad educativa.

Además, servirá como referencia para otros auditores educativos que buscan mejorar su proceso de retroalimentación en auditorías educativas.



5.3 Objetivo General de la propuesta.

Mejorar la retroalimentación realizada por los auditores a los directivos en el Informe de auditoría como contribución en la mejora de la calidad de la educación.

5.4 Fundamentos legales

El artículo 130 de la LOEI (p 68) menciona que La Autoridad Educativa Nacional realizará el control interno a través de los auditores educativos observando lo dispuesto en el artículo 226 de la Constitución de la República.

Según el acuerdo ministerial 450-13 la función de la auditoría es: “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de calidad educativa” Ministerio de Educación (MinEduc,2013, p.10).

De igual manera las funciones del auditor, se detallan en el acuerdo ministerial 450-13. (MINEDUC,2013) 1.- Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión; 2.- Retroalimentación de los procesos evaluados;3.-Procesamiento e información de los resultados para la toma de decisiones;4.- Control de cumplimiento de la norma. (p.7)

5.5 Fundamentos teóricos

5.5.1 ¿Qué es una guía metodológica?

García y de la Cruz (2014) una guía metodológica es una herramienta con el cual se puede dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje. En este caso el tema es la retroalimentación, por lo que, una guía metodológica nos orientará paso a paso y con recomendaciones para realizar una retroalimentación de excelencia.



5.5.2 Retroalimentación como proceso

La Auditoría de Seguimiento es un proceso que se lleva a cabo para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones y acciones correctivas derivadas de una auditoría previa. En efecto, Vallejo (2021) define la Auditoría Regular General (A-SARG) como una auditoría integral que se realiza para evaluar la gestión y el desempeño de una entidad educativa en diferentes aspectos.

En esta línea de reflexión, la retroalimentación es un elemento clave en el proceso de auditoría de seguimiento, ya que permite evaluar el progreso y la efectividad de las acciones correctivas implementadas (Patiño y Cano, 2020). Es decir, proporciona información valiosa para mejorar los procesos y garantizar el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos.

En consecuencia, la metodología de auditoría educativa proporciona un marco de referencia para llevar a cabo auditorías en el ámbito educativo, Lera (2021) indica que esta incluye técnicas y procedimientos específicos, para evaluar la gestión y el desempeño de las instituciones educativas. Por otra parte, esta teoría sostiene que la retroalimentación efectiva es esencial para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Según el enfoque socio constructivista de Vygotsky, la retroalimentación proporciona información valiosa que puede ayudar a los estudiantes a cerrar la brecha entre su nivel de desarrollo actual y el nivel potencial. En el contexto de la A-SARG, una guía metodológica bien diseñada puede facilitar la retroalimentación constructiva y formativa, ofreciendo recomendaciones claras y específicas para mejorar la calidad educativa en la escuela.

Del mismo modo, los modelos de mejora continua, como el ciclo de mejora de Deming (PDCA) y el enfoque de Mejora Continua de la Calidad Total (TQM), se basan en la idea de que la calidad educativa se logra a través de un proceso de retroalimentación, evaluación y mejora constante (Melgar, 2020). Estos modelos proporcionan una estructura para identificar áreas de mejora,



establecer metas, implementar acciones correctivas y evaluar los resultados. Al diseñar la guía metodológica, se pueden incorporar elementos de estos modelos para impulsar un enfoque sistemático y continuo de mejora de la calidad educativa.

De manera similar, la evaluación educativa juega un papel fundamental en el proceso de retroalimentación. Las teorías de la evaluación, como la evaluación auténtica y la evaluación formativa, enfatizan la importancia de utilizar diferentes herramientas y técnicas para recopilar información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes y la calidad educativa. Por lo tanto, Zulueta (2020) menciona que, al diseñar la guía metodológica, se deben incluir estrategias de evaluación que permitan a los auditores educativos recopilar datos relevantes y significativos para brindar retroalimentación precisa y útil.

Finalmente, la comunicación efectiva es esencial para el proceso de retroalimentación. Según la teoría de la comunicación, es fundamental utilizar un lenguaje claro, adaptado al receptor y brindar información de manera comprensible (Montero, 2021). En definitiva, al diseñar la guía metodológica, se pueden incorporar principios de comunicación efectiva para asegurar que las recomendaciones y acciones correctivas se presenten de manera clara, accesible y comprensible tanto para los auditores educativos como para los líderes educativos de la escuela.

5.6 Estructura de la propuesta

5.6.1. Datos generales de la propuesta

Título: “De la Retroalimentación a la Excelencia: Una Guía Metodológica para la Mejora Continua en la Auditoría”

Beneficiarios: Auditores Educativos

Beneficiarios Indirectos: Directivo



5.6.2 Fases de la propuesta de intervención educativa

El diseño de la propuesta se basa en la metodología para la elaboración de guías de fuentes de información, que es un conjunto de pasos o enfoques sistemáticos utilizados para crear guías que ayuden a los usuarios a encontrar y utilizar diferentes fuentes de información de manera efectiva.

A continuación, se detallan las fases de esta metodología según Villaseñor (2008):

Tabla 7 Fases para la elaboración de la guía (Elaboración propia)

Fases	Descripción	Explicación
Diseño	En esta fase se realiza la planificación y diseño de la propuesta de intervención educativa para mejorar la retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo, provincia del Azuay.	Definición de objetivos: Establecer los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la propuesta de intervención educativa. Estos objetivos deben estar alineados con las necesidades identificadas y ser medibles y realistas.
		Identificación de estrategias: Determinar las estrategias y enfoques pedagógicos más adecuados para mejorar la retroalimentación en la A-SARG. Esto puede incluir el uso de herramientas y técnicas de retroalimentación efectivas, la capacitación del personal docente y la implementación de prácticas de evaluación formativa.
		Diseño de actividades: Desarrollar actividades y recursos educativos que promuevan una retroalimentación significativa y constructiva. Estas actividades deben ser claras, relevantes y adaptadas a las necesidades específicas de la escuela.
Revisión	En esta fase se lleva a cabo una evaluación exhaustiva de la propuesta de intervención educativa para mejorar la retroalimentación en la A-SARG.	Evaluación por expertos: Obtener una evaluación por parte de expertos en el campo de la educación y la retroalimentación. Estos expertos pueden revisar los datos recopilados y brindar su evaluación y recomendaciones adicionales.
		Ajustes y mejoras: Realizar ajustes y mejoras en la propuesta de intervención educativa en base a los resultados y hallazgos de la evaluación, incluyendo las recomendaciones de los expertos. Esto puede implicar modificar estrategias, actividades o recursos para optimizar la retroalimentación en la A-SARG.

Nota. Datos tomados desde las investigaciones de Villaseñor (2008).

5.6.3 Diseño de la propuesta de intervención educativa

1.- Preparación previa:



- Revisar el informe de la Auditoría Regular General anterior y los resultados obtenidos:
Analizar detenidamente el informe anterior para comprender las áreas que han sido evaluadas y los resultados obtenidos. Esto ayudará a identificar áreas de mejora y establecer un punto de partida para la auditoría de seguimiento.
- Identificar las áreas de mejora y los aspectos clave que requieren atención durante la retroalimentación en la auditoría de seguimiento: Basándose en el informe anterior y en la comprensión de los estándares y requisitos, identificar las áreas específicas que necesitan mejoras y los aspectos clave que deben abordarse durante la auditoría de seguimiento.

2.- Diseño de la propuesta:

- En base a las falencias encontradas en la etapa del análisis de información se creó una guía metodológica para las dimensiones que mostraron tener falencias en el área de retroalimentación, las mismas que son: Práctica reflexiva profesional; función de orientar; función de sugerir y función de dialogar, en este caso se evidencio que hay dificultades en las cuatro dimensiones de la retroalimentación, por lo tanto en la guía metodológica se explica cada apartado y cómo deberían ser llevados a cabo de manera óptima los procesos de: Práctica reflexiva profesional; función de orientar; función de sugerir y función de dialogar para que la retroalimentación sea efectiva.

3.- Revisión:

- Realizar una revisión final al documento para confirmar que estén presentes las cuatro dimensiones de la investigación y tras el cumplimiento de eso validar con expertos.

5.7 Presentación de la propuesta

Con base a lo expuesto anteriormente, a continuación, se presenta un link, mismo que dirige a la guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de auditoría de seguimiento:

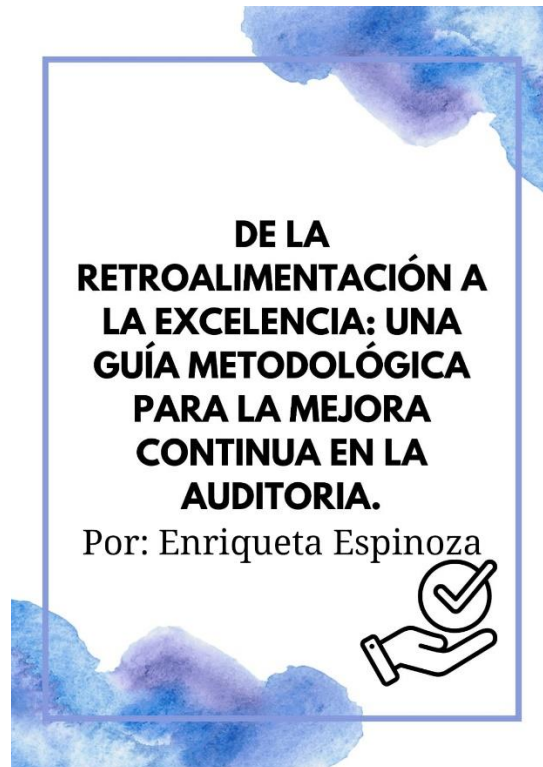


Ilustración 3 Portada de la propuesta

CAPÍTULO VI: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Es necesario que tres expertos revisen la guía metodológica para la validación de contenidos por criterio de expertos auditores para ver la pertinencia en una posible implementación. Para Gorina Sánchez et al (2014) “un profesional puede ser experto en aspectos generales de una ciencia, pero es posible que no lo sea en un tema muy específico de la misma” (p40)

Para la validación por expertos se solicitó a la coordinación de dirección zonal seis que por favor designe a tres auditores en ejercicio de actividades para que colaboren con la revisión de la guía metodológica. Los tres auditores designados participaron en el estudio, sin embargo, no se los



mencionará por temas de privacidad. A ellos se les envió tres documentos: La guía metodológica, rúbrica de revisión de validez de contenidos por criterio de expertos con los criterios a evaluar y el documento de consentimiento en la participación en la investigación, esto con el fin de que emitan observaciones y recomendaciones de mejora.

Después de la valoración individual los resultados fueron los siguientes, para mejor entendimiento de los resultados de la validación se designó un código a cada auditor dónde A1 hace referencia al auditor 1, A2 al auditor 2 y A3 al auditor 3, y se colocó en la respuesta que colocaron:

Tabla 8 Rúbrica para la validación de expertos con los resultados (Elaboración propia)

Criterios de evaluación	Escala de valoración				Observaciones
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	
EFICACIA					
Es alcanzable el objetivo de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría, con relación al grupo de auditores.				A1 A2 A3	A1: No consta el objetivo en la guía. A2: En la Guía no consta el objetivo para el proceso de retroalimentación A3: En el título “Introducción” se incluyen elementos que pueden ayudar para redactar el objetivo de la guía, pero debe explicitarse en función de la retroalimentación como un proceso sistémico, no solo referido al informe final, sino a la retroalimentación de todo el proceso de auditoría.
La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría se basa en un marco teórico coherente que se convierte en el eje vertebral de las			A3	A1 A2	A1: El marco teórico de la guía es insuficiente. Se debe enfocar en la LOEI, RGLOEI y otros autores. A2: El Marco teórico solo encuentro una referencia del acuerdo 450- 13, debería constar teoría de la auditoria y retroalimentación, autores, referencias bibliográficas, etc. A3: En el título “Resumen de la propuesta de investigación” que consta en el “Acuerdo de consentimiento informado” se estipula de manera ambigua “(...) Para la investigación se tomó como



actividades realizadas.				referente teórico al MINEDUC”. Se ha tomado como referente principal al Ac. Min. 450-13 y complementariamente a los autores Anijovich y González. Sin embargo, se sugiere revisar “Lineamientos para tipos de auditoría”, “Manual de auditoría de calidad”, “La retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General en la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado”, 2021-2022” (http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2497), entre otros.
La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es pertinente.		A2 A3	A1	A1: Es un proceso que los auditores ya realizan, salvo en los estándares de color verde o cumplidos. A2: En las partes no está claro la diferencia entre la practica reflexiva y la función de dialogar, por ejemplo. A3: La retroalimentación al informe de auditoría es consecuencia de la retroalimentación de todo el proceso de auditoría. Por ende, la generación de una práctica reflexiva profesional es clave, siempre y cuando se garantice la participación de todos los actores de la comunidad educativa (retroalimentación focalizada) y la consideración de ampliar el tiempo para la lectura y retroalimentación del informe; en su momento, se planificó entre una hora y dos.
EFICIENCIA				
El material generado en la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es de fácil acceso para los beneficiarios.		A1 A3	A2	A1: N/A A2: En la guía metodológica existen muchas partes que confunden, podrían ser solo tres. A3: La información de las tablas tres a seis, resumidas en “Recomendaciones de A-SARG” son pertinentes. En la línea de la propuesta de la retroalimentación durante todo el proceso de auditoría se sugiere ordenar: Gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente. Con esa perspectiva, podría plantearse: Hallazgos de la auditoría (estado de los procesos) y recomendaciones (interrogantes



					metacognitivas por proceso y actores; tiempos asignados; seguimiento a los compromisos, ya sea a nivel institucional o desde los niveles desconcentrados).
FUNCIONALIDAD					
La estructura de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es entendible para auditores educativos.		A3	A1 A2		A1: Redunda el contenido. A2: La Guía metodológica está muy redundante A3: Es comprensible para los auditores, es de esperarse, más bien, se afinen detalles, acorde a lo sugerido en el criterio de evaluación precedente.
Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría son entendibles ya que están debidamente descritas.			A1 A3	A2	A1: Las actividades son repetitivas. A2: Las actividades si son entendibles, pero son redundantes. A3: La guía ha tomado como ejemplo del informe el D1.C2.GE4. Es de esperarse que se incluyan las actividades correspondientes a cada estándar, pues se tratan de procesos diferentes.
Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría presentan objetivos claros, y se detallan los procesos para realizar las actividades.				A1 A2 A3	A1: No se visualizan los objetivos. A2: No está identificados los objetivos de cada proceso. A3: Una vez que se defina con claridad el objetivo de la guía, se podrá cotejar con las actividades planteadas de todos los estándares que se describieron en el informe final. Analícese la pertinencia de plantear objetivos por procesos o por estándar.
IMPACTO					
La guía metodológica para		A1 A3	A2		A1: La guía puede fortalecer la mejora del proceso, pero debe ser mejor estructurada.



<p>el proceso de retroalimentación del informe de auditoría fortalecerá la mejora de la problemática expuesta.</p>					<p>A2: Una guía clara siempre fortalecerá el proceso de retroalimentación. A3: Evidentemente, una guía metodológica para la retroalimentación de todo el proceso de auditoría, redundará en la mejora de los procesos institucionales y vinculación con la comunidad local.</p>
<p>¿Cómo mejoraría la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría de la intervención?</p> <p>En este espacio se colocarán las sugerencias generales:</p> <p>A1: Cambiar el párrafo: La Práctica Reflexiva Profesional durante la retroalimentación al momento de dar los resultados del informe final de auditoría es cuando el auditor al momento de dar los resultados induce la reflexión para que el directivo analice y comprenda por qué los resultados son positivos o negativos, el auditor no puede solo dar los resultados, sino, tiene que hacer que el directivo comprenda el porqué del resultado. Para generar la práctica reflexiva profesional se debe tomar en cuenta los siguientes criterios. Por el siguiente: La Práctica Reflexiva Profesional durante la retroalimentación de los resultados del informe final de auditoría se da cuando el auditor induce a la reflexión, para que el directivo analice y comprenda la razón de los resultados positivos o negativos; el auditor no puede sólo dar los resultados, sino, tiene que hacer que el directivo comprenda el porqué del resultado. Para generar la práctica reflexiva profesional se debe tomar en cuenta los siguientes criterios. -Ubicar el objetivo general de la guía y los objetivos de cada proceso. -Los hallazgos son similares a las actividades de retroalimentación, no se aplica el procedimiento de trazabilidad. -Cumplir con las observaciones de la validación.</p> <p>A2: La guía metodológica debe tener el objetivo claro Las partes deben tener objetivos Simplificar a tres partes la Guía</p> <p>A3: 1. La retroalimentación en la auditoría educativa es integral, no se la puede fragmentar. Por ello, se sugiere se proponga una guía metodológica para todo el proceso de auditoría. 2. Con las recomendaciones arriba detalladas, afínese la estructura de la guía. 3. Trabájese los objetivos de la guía y las actividades de cada estándar del informe final, poniendo énfasis en las recomendaciones de mejora continua, con compromisos puntuales y seguimiento sostenible.</p>					

La rúbrica de validación se divide en 4 criterios de evaluación: Eficacia; eficiencia; funcionalidad e impacto en los cuales los cuatro tienen como rúbrica excelente, muy bueno, bueno y regular, finalmente hay un cuadro de sugerencias generales.



El criterio de Eficacia se divide en tres subtemas a calificar, en el primer subtema “Es alcanzable el objetivo de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría, con relación al grupo de auditores.” tres de tres auditores colocaron regular argumentando que no consta de manera clara un objetivo en la guía, por lo que se debe mejorar y colocar de manera clara el objetivo; en el segundo subtema “La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría se basa en un marco teórico coherente que se convierte en el eje vertebral de las actividades realizadas.” dos calificaron regular y uno bueno argumentando que el marco teórico es insuficiente por lo que se complementó el marco teórico con fundamentos de la LOEI; en el tercero “La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es pertinente.” 2 calificaron muy bueno y uno bueno argumentando que la retroalimentación es un proceso que los auditores ya realizan.

En Eficiencia dos auditores calificaron muy bueno y uno como bueno argumentando que son muchas partes y que podrían ser solo tres por lo que se revisó nuevamente la guía para ver la pertinencia de las partes.

En el criterio de Funcionalidad hay tres subtemas a calificar, en el primero “La estructura de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es entendible para auditores educativos.” Dos calificaron bueno y uno muy bueno argumentando que es comprensible, pero es redundante, por lo que se revisó la guía para revisar que el contenido no redunde, en el segundo “Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría son entendibles ya que están debidamente descritas.” Uno calificó como regular y dos como bueno argumentando que las actividades son redundantes, es por ello que se revisará las actividades para que verificar que ninguna se repita y en el tercer



subtema “Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría presentan objetivos claros, y se detallan los procesos para realizar las actividades.”

Los tres calificaron regular argumentando que no se identifican los objetivos por apartado por lo que se acataron las sugerencias y se colocó el objetivo por cada apartado.

En Impacto “La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría fortalecerá la mejora de la problemática expuesta”. Uno calificó como bueno y dos como muy bueno argumentando que una guía clara siempre fortalecerá el proceso de retroalimentación.

Estos aportes fueron de mucha ayuda ya que colaboraron a mejorar la guía metodológica y que esta quede mejor estructurada, de este modo, si llegara a aplicarse en un futuro, podrá ayudar a diversos auditores a cumplir con una retroalimentación de excelencia al momento de dar los resultados del informe final de auditoría.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

Según lo expuesto en el objetivo general “Proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el informe final de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay” se cumple en la elaboración de la guía, esto sirvió para proponer la guía metodológica y tener un documento que sirva como guía para el lector de las partes que uno debe tomar en cuenta al momento de retroalimentar, tales como practica reflexiva profesional, función de sugerir, función de orientar y función de dialogar.



- El primer objetivo específico hace relación a fundamentar teóricamente el proceso de retroalimentación en la Auditoría Educativa y del desempeño del auditor educativo en el ámbito de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG), por lo que en la presente investigación se realizó el marco teórico relacionados distintos temas, esto sirvió como base fundamental para la tabla de operacionalización y los instrumentos de recolección de datos.
- El segundo objetivo específico: Diagnosticar el proceso de retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) que lleva a cabo el auditor educativo al líder educativo de una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay, vemos este objetivo representado en el capítulo de análisis e interpretación de datos, esto sirvió para conocer si hay o no un problema referente a la retroalimentación en el informe final de auditoría.
- El tercer objetivo específico: Diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Este objetivo se ve cumplido en el capítulo 5 en el que se detalla la propuesta, esto sirvió para tener un instrumento que ayude a la mejora en la retroalimentación en el informe final de auditoría y poder mandarlo a validación por expertos auditores.
- El cuarto objetivo específico: Validar por criterio de expertos el diseño de la guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una escuela de educación básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay.



Es pues, que en cumplimiento con el objetivo la propuesta fue enviada a tres auditores en ejercicio de sus funciones para que validen la propuesta los cuales revisaron la guía, la validaron y dieron sus recomendaciones para poder ajustar la guía y esta sea óptima.

7.2 Recomendaciones

- Promover una cultura de retroalimentación durante el proceso de auditoría.
- Fortalecer la formación en retroalimentación para el proceso de auditoría.
- Se recomienda aplicar la guía metodológica propuesta en la presente investigación.



Anijovich, R, y González, C. (2011). Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. *AIQUE Educación* 1 (6).

Cabrera, E. y Palma, G. (2022). Auditoría Educativa y su relación con la calidad de educación en América Latina. *REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA ARBITRADA YACHASUN- ISSN: 2697-3456, 6(10 Ed. esp), 65-84.*

<https://www.editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/210/351>

Caicedo, A. y Chere, B. (2021). Nuevo modelo nacional de supervisión a la gestión educativa ecuatoriana. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 1106-1118.

<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1766/3520>

Campoy, T. y Almazán, L. (2014). *La supervisión educativa en contextos de cooperación internacional*: (ed.). Universidad de Jaén. [https://elibro-](https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012)

[net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012](https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012)

Campoy, T. y Almazán, L. (2014). *La supervisión educativa en contextos de cooperación internacional*: (ed.). Universidad de Jaén. [https://elibro-](https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012)

[net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012](https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/lc/bibliounae/titulos/55012)

Cantos, M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos*, 21(2), 422–448.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99359223011/99359223011>



Cardozo, Y. (2017). La supervisión educativa como elemento clave para alcanzar la calidad educativa en las escuelas públicas. *Omnia*, 23(3), 42-57.

<https://www.redalyc.org/pdf/737/73754947004.pdf>

Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium – sized firms. *International small business journal*, vol. 5, octubre – diciembre

Colcha, F. y Álvarez, F. (2022). La retroalimentación en la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General en la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado”, 2021-2022 (Master's thesis, Universidad Nacional de Educación).

<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2497>

Coronel, A. y Solís, M. (2022). Guía Metodológica para el Proceso de Retroalimentación en una Auditoría de Seguimiento a la Gestión Administrativa en la Unidad Educativa Sinincay (Master's thesis, Universidad Nacional de Educación).

<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2500>

Cruz, J. (2020). Evaluación de los Informes de Auditoría del Procedimiento Administrativo Sancionador en la Imposición de Sanciones a los Trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Utcubamba Amazonas 2013-2018.

<https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1611/1/CRUZ%20ROJAS%20JOEL%20IVAN.pdf>

Flores, L. (2019). La supervisión educativa. Funciones gerenciales para garantizar la eficiencia. *Mérito-Revista de Educación*, 1(1), 27-43.

<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/4/8>



García, I., & De la Cruz, G. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. EDUMECENTRO, vol. 6, núm. 3, versión digital:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012.

Gento, S. (2012). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*: (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

<https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/ereader/bibliounae/48504?page=3>

Gento, S. (2012). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*: (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

<https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/ereader/bibliounae/48504?page=3>

González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, 15, 227-246.

Gorina Sánchez, A., Alonso Berenguer, C. I., Salgado Castillo, A. y Álvarez Schery, J. A. (2014). La gestión de la información científica proporcionada por el criterio de expertos. *Ciencias de la Información*, 45 (2), 39 – 47. <http://eprints.rclis.org/33065/>

Hattie, J., & Timperley, H. (2007). The power of feedback. *Review of Educational Research*, 77(1), 81-112.

Lera, E. (2023). Análisis normativo sobre evaluación de centros en España en relación con las funciones de la inspección educativa. *Avances En Supervisión Educativa*, (39).

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i39.799>

Macias, F., Zavala, J. y Peñafiel, J. (2019). Auditoría de gestión al proceso administrativo-académico en la Unidad Educativa Salinas del Cantón San Vicente. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-



<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/103/137>

Martínez, H. y Salcedo, I. (2021). Compendio de precisiones sobre el proceso investigativo a la tesis de maestría en supervisión educativa.

<https://yayabociencia2021.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7562/1113->

[Texto%20del%20artículo-6297-1-10-20210216.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://yayabociencia2021.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7562/1113-Texto%20del%20artículo-6297-1-10-20210216.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mejía, R. (2008). Fundamentación de un sistema de evaluación a la gestión integral de los procesos universitarios, sobre la base de la auditoría como proceso, para la universidad católica de oriente.

Revista Ciencias Estratégicas, 16 (19), 33-45.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151312831003>

Mendieta, A. (2024). Evaluación de la gestión de la calidad educativa del Colegio de Bachillerato “Ciudad de Cuenca”. *Revista InveCom/ISSN en línea: 2739-0063*, 4(1), 1-23.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.8307068>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Acuerdo Ministerial No. 0450-13. Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE)*. 16 de diciembre de 2013(Quito).

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO_450-131.pdf

Ministerio de Educación. (2015). *Manual de Auditoría de Calidad. Quito: Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa-Ministerio de Educación de Ecuador*.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE->

[AUDITOR%20C3%8DA-DE-CALIDAD.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE-AUDITOR%20C3%8DA-DE-CALIDAD.pdf)



Monje., C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Muñoz, J. (2020). La supervisión educativa y la formación profesional de docentes de educación básica. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 2(5), 255-263. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/18305>

Muñoz, N. (2020). La supervisión educativa y la formación profesional de docentes de educación básica. *Revista Electrónica: Entrevista Académica REEA*, (5). https://econpapers.repec.org/article/ervrearea/y_3a2020_3ai_3a5_3a14.htm

Olivo, J. (2020). Modelo de supervisión educativa para dinamizar instituciones educativas hacia una educación de calidad. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4(15), 170-180. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642020000300002&script=sci_arttext

Patiño, M. y Cano, E. (2020). *Modelos de inspección y supervisión educativa*. EDITORIAL SANZ Y TORRES SL.

Pereda, A. (2005). Técnicas y procedimientos aplicables a la auditoría académica. *Quipukamayoc*, 12(23), 17-22. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5454>

Pinargote, S., Gorozabel, M., Saltos, F. y Macías, R. (2020). El rol del auditor y su impacto en la gestión de las instituciones educativas del Cantón Portoviejo. *Polo del Conocimiento: Revista*



<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7659422>

Ramos, G., González, A., Hernandez, A., Lázaro, G., Garay, M., y Scull, M. (2020). La auditoría académica como herramienta para evaluar la calidad y apoyar la acreditación institucional.

Educación

Médica

Superior, 34(2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-

[21412020000200018&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000200018&lng=es&tlng=es)

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI]. (2012). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro oficial N° 754.

Reyes, A. (2017). Auditoria. Elementos esenciales. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 138-151.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907383>

Rueda, L., y Porto, A. (2019). Ruteo costo-efectivo para la supervisión de un sistema de formación flexible para población vulnerable de la costa norte de Colombia. *no. July*, 24-26.

https://laccei.org/LACCEI2019-MontegoBay/work_in_progress/WP355.pdf

Sandó, P., Pupo, T., Campos, E. y Báez, L. (2018). Supervisión educativa y gestión supervisora formativa: aproximación a sus definiciones. *Roca: Revista Científico-Educaciones de la provincia de Granma*, 14(4), 146-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759782>

Soledispa, M. (2018). Auditoría de gestión administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal “Alejo Lascano” en la ciudad de Jipijapa. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 36-56.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6657244>



Sotelo, J. (2017). La planeación de la auditoria en un sistema de gestión de calidad tomando como

base la norma ISO 19011: 2011 RIDE. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo educativo*, 8(16). <https://www.redalyc.org/journal/4981/498159332005/html/>

Stake, R. E. (2007). Investigación con estudios de caso (Cuarta Edición ed.). *Madrid: Ediciones Morata, SL* <http://www.nelsonreyes.com.br/LIVRO%20STAKE.pdf>.

Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). <https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>

Vázquez, E. (2017). *La inspección y supervisión de los centros educativos*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/ereader/bibliounae/48900?page=445>

Vázquez, E. (2017). *La inspección y supervisión de los centros educativos*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/ereader/bibliounae/48900?page=445>

Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

Zamora, C. y Franco, M. (2016). Un acercamiento a los fundamentos teóricos y técnicos para desarrollar una auditoría integral. *Dominio de las Ciencias*, 2(3), 276-294. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761600>



ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Gualaceo, 10 de abril del 2024

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, INVESTIGADOR/A PRINCIPAL del estudio titulado: Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento en una Escuela de Educación Básica, pongo en su conocimiento el desarrollo de la investigación que a continuación se menciona. Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre la participación en el estudio.

Resumen de la propuesta de investigación:

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica, según la experiencia en la auditoría del periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que únicamente señalan los niveles negativos encontrados, además comunicación inadecuada pues no se utilizó lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Para la investigación se tomó como referente teórico al MINEDUC.

La metodología del presente estudio se basa en un enfoque cualitativo, con el tipo de investigación de campo, ya que la misma permite buscar soluciones a un determinado problema, además, como técnicas se utilizarán revisión documental y entrevistas, los

Ilustración 4 Consentimiento Informado del directivo

resultados que se esperan obtener es diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) y validarla con expertos.

Participación del directivo en el estudio:

Se tomará en cuenta al directivo para que facilite el informe final de auditoría de la institución que dirige y una entrevista. Durante la investigación no se mencionará el nombre de la institución que dirige ni su nombre.

Tiempo requerido:

Se requerirá la participación del directivo durante el lapso de 4 días: 3 días para la facilitación del informe y uno para la entrevista.

Derecho a retirarse del estudio: Usted tiene el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento sin penalización alguna. Si ese fuere el caso, tomar contacto directamente con el investigador principal de este estudio, cuya información se encuentra al inicio de este acuerdo.

Así mismo, de existir cualquier tipo de anomalía que usted considere ponga en riesgo a su persona, reportarlo directamente a la autoridad de la Institución Educativa quien deberá tomar las acciones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

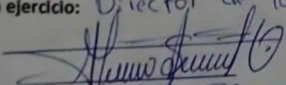
En caso de participar en la validación colocar los siguientes datos:

Nombres y apellidos: Marco Leonardo Sarmiento Orellana

Cédula: 0103174496

Cargo en ejercicio: Director de la escuela

Firma:



0103174496

Ilustración 5 Consentimiento informado del directivo

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS AUDITORES EXPERTOS

Gualaceo, 16 de julio del 2024

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, INVESTIGADOR/A PRINCIPAL del estudio titulado: Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento en una Escuela de Educación Básica, pongo en su conocimiento el desarrollo de la investigación que a continuación se menciona. Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre la participación en el estudio.

Resumen de la propuesta de investigación:

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica, según la experiencia en la auditoría del periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que únicamente señalan los niveles negativos encontrados, además comunicación inadecuada pues no se utilizó lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Para la investigación se tomó como referente teórico al MINEDUC.

La metodología del presente estudio se basa en un enfoque cualitativo, con el tipo de investigación de campo, ya que la misma permite buscar soluciones a un determinado problema, además, como técnicas se utilizarán revisión documental y entrevistas, los

Ilustración 6 Consentimiento informado de expertos A1

resultados que se esperan obtener es diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) y validarla con expertos.

Participación del auditor en el estudio:

Se tomará en cuenta al auditor para que valide como experto la propuesta del trabajo de titulación.

Tiempo requerido:

Se requerirá la participación del auditor educativo durante el lapso de 3 días para la validación de la propuesta.

Derecho a retirarse del estudio: Usted tiene el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento sin penalización alguna. Si ese fuere el caso, tomar contacto directamente con el investigador principal de este estudio, cuya información se encuentra al final de este acuerdo. Así mismo, de existir cualquier tipo de anomalía que usted considere ponga en riesgo a su persona, reportarlo directamente a la autoridad de la Institución Educativa quien deberá tomar las acciones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

En caso de participar en la validación colocar los siguientes datos:

Nombres y apellidos: Jorge Santiago Vanegas Pesántez

Cédula: 0102261658

Cargo en ejercicio: Auditor Educativo

Firma:  Firmado digitalmente por:
JORGE SANTIAGO
VANEGAS PESANTEZ

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS AUDITORES EXPERTOS

Gualaceo, 16 de julio del 2024

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, INVESTIGADOR/A PRINCIPAL del estudio titulado: Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento en una Escuela de Educación Básica, pongo en su conocimiento el desarrollo de la investigación que a continuación se menciona. Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre la participación en el estudio.

Resumen de la propuesta de investigación:

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica, según la experiencia en la auditoría del periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que únicamente señalan los niveles negativos encontrados, además comunicación inadecuada pues no se utilizó lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Para la investigación se tomó como referente teórico al MINEDUC.

La metodología del presente estudio se basa en un enfoque cualitativo, con el tipo de investigación de campo, ya que la misma permite buscar soluciones a un determinado problema, además, como técnicas se utilizarán revisión documental y entrevistas, los

resultados que se esperan obtener es diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) y validarla con expertos.

Participación del auditor en el estudio:

Se tomará en cuenta al auditor para que valide como experto la propuesta del trabajo de titulación.

Tiempo requerido:

Se requerirá la participación del auditor educativo durante el lapso de 3 días para la validación de la propuesta.

Derecho a retirarse del estudio: Usted tiene el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento sin penalización alguna. Si ese fuere el caso, tomar contacto directamente con el investigador principal de este estudio, cuya información se encuentra al final de este acuerdo. Así mismo, de existir cualquier tipo de anomalía que usted considere ponga en riesgo a su persona, reportarlo directamente a la autoridad de la Institución Educativa quien deberá tomar las acciones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

En caso de participar en la validación colocar los siguientes datos:

Nombres y apellidos: Flavio Eduardo Álvarez Álvarez

Cédula: 0301275434

Cargo en ejercicio: Auditor Educativo

Firma:



ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS AUDITORES EXPERTOS

Gualaceo, 16 de julio del 2024

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, INVESTIGADOR/A PRINCIPAL del estudio titulado: Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento en una Escuela de Educación Básica, pongo en su conocimiento el desarrollo de la investigación que a continuación se menciona. Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre la participación en el estudio.

Resumen de la propuesta de investigación:

A partir de un diálogo exploratorio con el director de una Escuela de Educación General Básica, según la experiencia en la auditoría del periodo académico 2018-2019, se determinó que existen falencias referentes a la retroalimentación ya que, falta claridad y especificidad al momento de dar los resultados, existe también enfoque negativo, ya que únicamente señalan los niveles negativos encontrados, además comunicación inadecuada pues no se utilizó lenguaje claro, lo cual complica la comprensión del cómo mejorar los aspectos negativos que fueron encontrados, probablemente es por eso que en la página 16 del informe final se menciona que: de las recomendaciones emitidas la escuela cumple 11, cumple parcialmente 21 y no cumple 14 de las 46 recomendaciones.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) realizada por los auditores educativos en una Escuela de Educación Básica del cantón Gualaceo provincia del Azuay. Para la investigación se tomó como referente teórico al MINEDUC.

La metodología del presente estudio se basa en un enfoque cualitativo, con el tipo de investigación de campo, ya que la misma permite buscar soluciones a un determinado problema, además, como técnicas se utilizarán revisión documental y entrevistas, los

resultados que se esperan obtener es diseñar una guía metodológica para la mejora de la retroalimentación en el proceso de una Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (A-SARG) y validarla con expertos.

Participación del auditor en el estudio:

Se tomará en cuenta al auditor para que valide como experto la propuesta del trabajo de titulación.

Tiempo requerido:

Se requerirá la participación del auditor educativo durante el lapso de 3 días para la validación de la propuesta.

Derecho a retirarse del estudio: Usted tiene el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento sin penalización alguna. Si ese fuere el caso, tomar contacto directamente con el investigador principal de este estudio, cuya información se encuentra al final de este acuerdo. Así mismo, de existir cualquier tipo de anomalía que usted considere ponga en riesgo a su persona, reportarlo directamente a la autoridad de la Institución Educativa quien deberá tomar las acciones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

En caso de participar en la validación colocar los siguientes datos:

Nombres y apellidos: Fausto Efraín Colcha Narea

Cédula: 0102201639

Cargo en ejercicio: Auditor Educativo

Firma:  Fausto Efraín Colcha Narea

INSTRUMENTO- CUESTIONARIO

TÉCNICA- ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR O RECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo el auditor induce la reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional el proceso de desarrollo de la auditoría?
- 2.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo se evidencia que el auditor considera el conocimiento y da importancia al cumplimiento de los estándares de calidad?
- 3.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo abordó el auditor el tema del cumplimiento de los estándares de calidad durante el proceso?
- 4.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo se desarrolló el proceso de la retroalimentación?
- 5.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Por qué es necesario que se argumenten los acuerdos, orientaciones y recomendaciones desde las funciones del auditor?
- 6.- Considera que el auditor es claro y pertinente con las sugerencias en la retroalimentación del informe de auditoría educativa, argumente su respuesta.
- 7.- ¿Por qué es necesario que las sugerencias ofrecidas por el auditor en la retroalimentación del informe de auditoría educativa estén dirigidas hacia acciones concretas y aplicables?
- 8.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo el auditor orienta al directivo para mejorar los estándares de calidad?
- 9.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Cómo orientó el auditor durante la retroalimentación la toma de decisiones?
- 10.- En la retroalimentación del informe de auditoría educativa ¿Considera que el auditor se comunica con empatía y respeto? Argumente su respuesta.
- 11.- Al momento de la retroalimentación, ¿cómo considera la comunicación del auditor?

Ilustración 12 Guía de entrevista para la entrevista dirigida al director de la escuela



GUÍA PARA EL REVISIÓN DOCUMENTAL

Número	Indicadores	Observaciones
1	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia reflexión sobre los aspectos de mejora de la gestión institucional.	
2	En retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia conocimiento	

	e importancia de cumplir los estándares de calidad.	
3	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia descripción sobre el cumplimiento de los estándares de calidad.	
4	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia el proceso de auditoría que se describe el cumplimiento de los estándares de calidad.	
5	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia orientaciones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en la evaluación.	
6	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia claridad y pertinencia de las sugerencias.	
7	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia sugerencias orientadas a la acción.	
8	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia orientación al directivo a mejorar los estándares que se incumplien.	
9	En la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia orientación para la toma de decisiones.	
10	En la retroalimentación del informe final de auditoría se percibe que el dialogo se da con empatía y respeto.	
11	la retroalimentación del informe final de auditoría se evidencia comunicación horizontal.	

Ilustración 13 Guía de revisión documental para revisar el informe final de auditoría

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente certifico que se han revisado la matriz de categorización como los instrumentos de recolección de la información correspondiente a la fase diagnóstica del Trabajo de Titulación de la estudiante:

Enriqueta Salomé Espinoza Chévez

Para lo fines pertinentes se adjuntan los instrumentos y el cuadro de categorización.

Emitido a solicitud de la estudiante, el 3 de abril de 2024.



Liliana de la Caridad Molerio Rosa

CI: 0107081374

Ilustración 14 Validación de operacionalización e instrumentos de recolección de datos

A QUIEN CORRESPONDA

Yo, Liliana de la Caridad Molerio Rosa, con cédula de identidad 0107081374, tutora del presente trabajo de titulación. Por medio de la presente certifico que se ha revisado la propuesta de la guía metodológica "De la retroalimentación a la excelencia: Una guía metodológica para la mejora continua en la auditoría" correspondiente a la propuesta realizada por la estudiante: Enriqueta Salomé Espinoza Chévez.

Para lo fines pertinentes se adjunta la guía en su versión final. Emitido a solicitud de la estudiante, el 15 de julio de 2024.



Liliana de la Caridad Molerio Rosa

CI: 0107081374

Ilustración 15 Validación de la propuesta emitida por la tutora del trabajo de titulación

Ilustración 16 Validación por expertos A1



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA PROPUESTA

Criterios de evaluación	Escala de valoración				Observaciones
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	
EFICACIA					
Es alcanzable el objetivo de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría, con relación al grupo de auditores.					
La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría se basa en un marco teórico coherente que se convierte en el eje vertebral de las actividades realizadas.					
La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es pertinente.					
EFICIENCIA					
El material generado en la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es de fácil acceso para los beneficiarios.					
FUNCIONALIDAD					
La estructura de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría es entendible para auditores educativos.					
Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría son entendibles ya que están debidamente descritas.					
Las actividades de la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría presentan objetivos claros, y se detallan los procesos para realizar las actividades.					
IMPACTO					
La guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría fortalecerá la					

Ilustración 17 Instrumento de validación de la propuesta realizada por expertos



mejora de la problemática expuesta.					
¿Cómo mejoraría la guía metodológica para el proceso de retroalimentación del informe de auditoría de la intervención? En este espacio se colocarán las sugerencias generales:					
Firma:					

Ilustración 18 Instrumento de validación de la propuesta realizada por expertos

Para ver más información sobre el proceso de investigación como validación de expertos etc. Entrar al siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1WrXZIBI-lgpCsx6-JPOg5rbDVtx_Rlfj?usp=sharing



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, autor/a del trabajo de titulación "Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de auditoría de seguimiento en una escuela de educación básica", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 02 de septiembre del 2024



Enriqueta Salomé Espinoza Chévez
C.I: 0107363988



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Yo, Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de auditoría de seguimiento en una escuela de educación básica", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 02 de septiembre del 2024



Enriqueta Salomé Espinoza Chévez
C.I: 0107363988



Certificación del Tutor

Yo, Liliana de la Caridad Molerio Rosa, tutor/a del trabajo de titulación denominado “Guía metodológica para la retroalimentación en el informe final de Auditoría de Seguimiento en una Escuela de Educación Básica” perteneciente al estudiante: Enriqueta Salomé Espinoza Chévez, con C.I: 0107363988. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 2 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 30 de agosto de 2024



Liliana de la Caridad Molerio Rosa
C.I: 0107081374

Ilustración 21 Certificación del tutor